

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.192

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 16 de Febrero de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.



LA EXCMA. SEÑORA

D.^a Ignacia Bernaldo de Quirós y González Cienfuegos

Viuda de Don Alejandro Pidal y Món

TERCIARIA DOMINICA

Entregó su alma a Dios en Madrid el día 14 de Febrero de 1927

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual R. P. Fray Nicolás Peña, O. P.; sus hijos don Pedro, Marqués de Villaviciosa de Asturias; doña María, Religiosa Dominica; don José, don Manuel, Marqués de Valderrey; doña Rosario, Religiosa Dominica; doña Dolores, don Ignacio, doña Asunción, doña Consuelo, Religiosa Salesa; don Roque, doña Amparo y doña Mercedes; hijos políticos doña Pilar A. Victorero, doña María Toro y Sánchez Arjona, Marquesa de Valderrey; doña Ángela Sánchez Contreras, doña Concepción Bernaldo de Quirós y D. Tomás de Liniers; hermanas políticas doña María Canga, Argüelles y D.^a Cristina Chico de Guzmán, Marquesa viuda de Pidal; nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

La conducción del cadáver se efectuará hoy miércoles, a la llegada del tren correo del Norte, hasta la estación de los Económicos, de donde partirá un tren especial a las 9 y 20 que llegará a Covadonga a las 12 y media, continuando en automóvil hasta la Basílica, donde recibirá sepultura.

LA SITUACION POLITICA

El Consejo aprueba un decreto dando facilidades para la redención de foros

PASE A LA RESERVA

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica un decreto disponiendo que en consideración a lo solicitado por el general de división don Luis Bermúdez de Castro, y con arreglo a lo preceptuado, se le concede el pase a la situación de reserva, con el sueldo correspondiente a su empleo en dicha situación, cesando, por tanto, en el mando de la 13 división.

JUNTAS CONSULTIVAS

En virtud de una Real orden que hoy publica la "Gaceta" se determina quiénes pueden ser vocales de la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Se dispone que solo podrán serlo los presidentes, expresidentes o miembros de cualquiera de las Cámaras, aunque luego pueda entenderse que son miembros de las Cámaras los vocales cooperadores.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes:

Decreto disponiendo se les considere para todos los efectos de la ley española en la misma situación que si estuviesen en la península, a los funcionarios del Estado, con la misma o con otra categoría, superior o inferior, y que tengan que ocupar algún puesto de la Administración pública en los territorios españoles de África Occidental.

Nombrando caballero de la gran cruz de Isabel la Católica, a don Luis Egaña y Monasterio.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco a monsieur Celestin Henry Girard, médico general de primera clase e inspector de los servicios de Sanidad en la marina militar de Francia.

Decreto autorizando a la Compañía Colón, para la implantación de la línea aérea de dirigibles entre Sevilla-Buenos Aires.

Nombrando vocal del Consejo Nacional del Combustible, a don Ricardo Margarit.

Autorizando a la Dirección del Instituto Geográfico Catastral, para contratar con entidad o corporación la ejecución de los trabajos de competencia de dicha Dirección.

Real orden disponiendo que mientras no se consigne en los presupuestos generales del Estado recursos para remuneración de los profesores encargados de la enseñanza de la carrera de practicantes y matronas, deben ser abonados, los derechos de inscripción de matrícula.

Disponiendo que en el plazo de un mes, todas las Sociedades aseguradoras de accidentes de trabajo que se encarguen de prestar asistencia facultativa a los accidentados, soliciten la inscripción en el Registro de la Compañía Sanitaria correspondiente.

Publica también el escalafón del cuerpo de Seguridad.

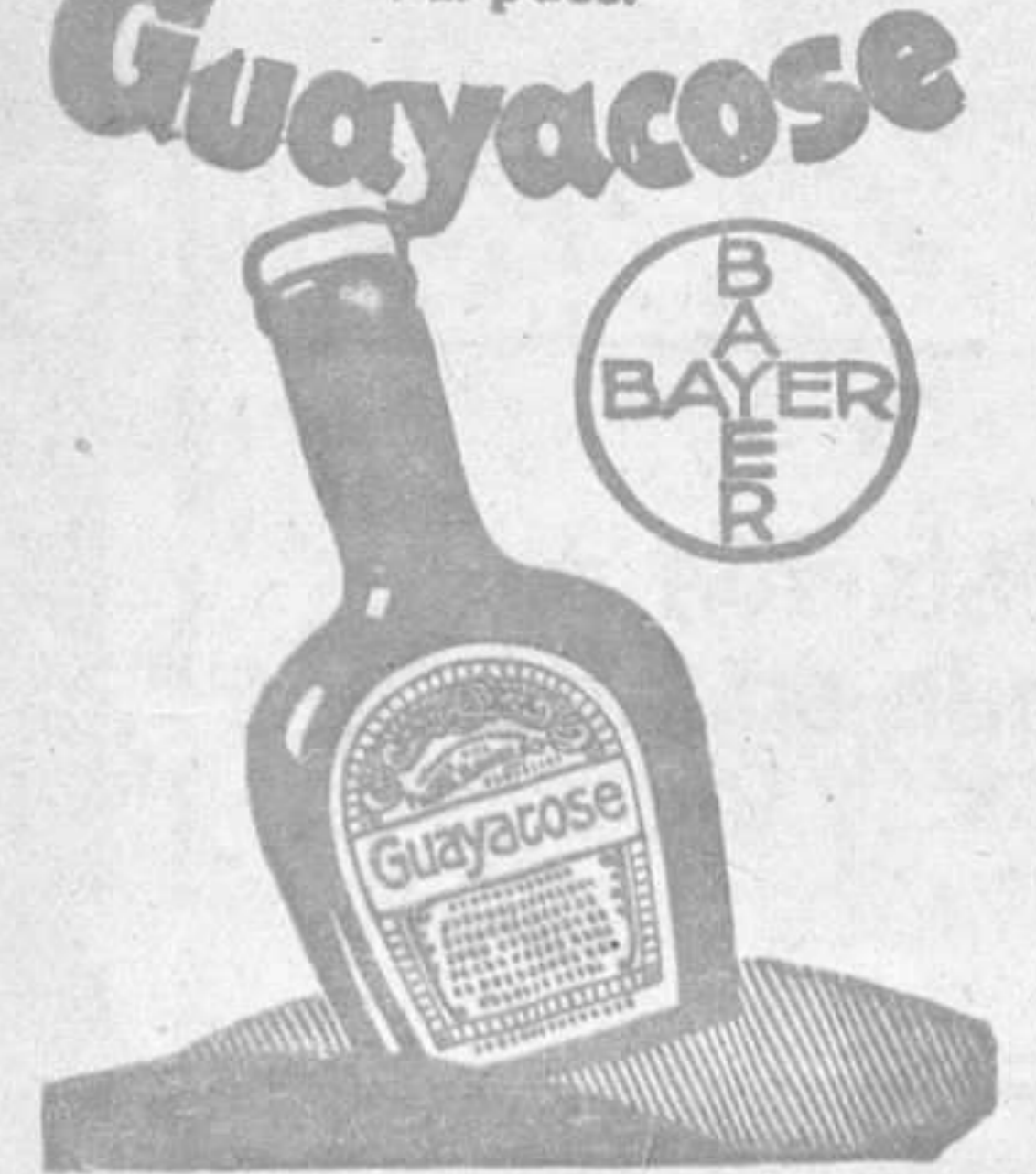
DESPACHO DEL MONARCA

Esta mañana despacharon con el

En los días fríos y lluviosos

os acceho el peligro de un enfriamiento. Los resfriados que se desentían son casi siempre la causa de penosas enfermedades de los órganos respiratorios como catarro bronquial, pulmonía y tuberculosis pulmonar. El que evita las cosas a tiempo quita el peligro.

Usar Guayacose equivale a disminuir el peligro de las enfermedades, pues la Guayacose presta resistencia a todo el organismo y especialmente a los órganos respiratorios. Tome Vd. pues.



Rey, en Palacio, los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El señor Martínez Anido dijo que había sometido a la sanción regia varios decretos aprobando la agrupación de algunos Ayuntamientos, a fin de tener un solo secretario.

FIRMA REGIA

El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

Incluyendo en el presupuesto extraordinario una consignación para la adquisición del Palacio y del terreno destinado al nuevo Ministerio del Trabajo.

Nombrando administrador de la Aduana de Motril, a don Francisco Vi.

Nombrando inspector regional de alcoholes de la tercera zona, a don Alejandro de Miguel.

Jubilando a su instancia a don Antonio Campos, de la Aduana de Bilbao y nombrando para sustituirle a don Fernando Periquet.

Modificando el presupuesto extraordinario de gastos del Ministerio

Concediendo un crédito de 446.000 pesetas, para devolver a la Compañía del ferrocarril de Cataluña, la suma ingresada en concepto de impuesto de transporte.

Disponiendo que el Banco Español del Río de la Plata, sea considerado exento de contribuir con el gravamen en concepto de Banco extranjero y que pase a ser considerado como Banco nacional.

Acceptando la donación de un solar donde está enclavado el convento de Santo Domingo, ofrecido por el Ayuntamiento de Orense, para la Delegación de Hacienda.

Varios ascensos de jefes administrativos.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Se ha facilitado la noticia en la que se da cuenta de la salida del crucero rápido "Blas de Lezo" de Colombo, continuando su viaje a la China.

El contraalmirante señor Cornejo recibió la visita del naviero señor Echevarrieta y la de don Eduardo Sotés.

Además recibió el ministro a una comisión encargada del homenaje, al dos veces laureado, teniente coronel Varela, que está propuesto para la tercera laureada de San Fernando.

Se celebrará el día 15 de Marzo en Toledo y al acto asistirá el duque de Tetuán.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Esta mañana, en la Presidencia del Consejo de ministros, el marqués de Estella despachó con los ministros de Gobernación y Estado.

También despacharon con el presidente el señor Castedo y el oficial mayor de la Presidencia.

Después recibió a una comisión de Pontevedra, que vino a gestionar asuntos de carácter local.

COMBINACION DE GOBERNADORES

La "Gaceta" publica hoy la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Almería, a don Pablo de Castro Santoyo; de la de Málaga, a don Jacobo Díaz Escribano; de la de Palencia, a don José Cuesta Fernández; de la de Santander, a don Ricardo Oreja Elósegui, y de Toledo, a don Agustín Retortillo y de León, marqués de la Vega de Retortillo.

Nombrando gobernador civil de Almería, a don Matías Huelín Müller, que sirve igual cargo en la de Badajoz.

De Avila, a don Enrique Romá y Figueras, que desempeña igual cargo en la de Lérida.

De Badajoz, a don José Arias Andrade Chichilla, coronel de Infantería en situación de reserva y exgobernador civil.

De Burgos, a don Modesto Jiménez de Bentrosa, que sirve igual cargo en la de Navarra.

De Córdoba, a don Carlos Palanca y Martínez Fortún, comandante de Caballería.

De Guadalajara, a don Luis María Cabello y Lapiedra, que desempeña igual cargo en la de Córdoba.

De Lérida, a don Jacobo Monjar-

día y Blanco, que sirve igual cargo en la de Soria.

De Málaga, a don Antonio Martín Nevot de Murga y Trápaga, marqués de Linares.

De Navarra, a don Arturo Ramos Camacho, magistrado de Audiencia provincial.

De Palencia, a don José Gil de Angulo, que sirve igual cargo en la de Guadalajara.

De Santander, a don Emilio Gamir y Ullivarri, que desempeña igual cargo en la de Avila.

De Soria, a don Generoso Martín Todolano, abogado.

De Toledo, a don José María Prieto Urefia, que sirve igual cargo en la de Burgos.

"BAJO LAS NIEBLAS DE ASTURIAS"

Esta tarde, a las cinco, acudió a Palacio el general Primo de Rivera, con objeto de asistir a la proyección de una película editada por una Casa asturiana, titulada "Bajo las nieblas de Asturias".

Después se sirvió un té, al cual concurrieron también los infantes don Carlos y doña Luisa.

La película ha gustado mucho a la familia real.

LA REPOBLACION FORESTAL

El gobernador civil de Pontevedra, acompañado del presidente de aquella Diputación, del canónigo de Tuy don Domingo Bueno y del delegado gubernativo comandante de Caballería Martínez, fué recibido hoy por el jefe del Gobierno, a quien el gobernador dió cuenta detallada



En las crudas noches del helado invierno es muy fácil, por abrigado que se vaya, acatarrarse o contraer alguna de las muchas enfermedades que proporciona el frío. Usted puede curarse rápidamente el catarro y continuar saliendo por la noche si usa el

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

indispensables contra los catarros, bronquitis, reumatismo, dolores de costado, riñones, etc., etc.



Pida un emplastro del Dr. WINTER y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro.

MARCA REGISTRADA

Hoy - Hoy ESTRENO
"LA PASTORELA"
EN EL Teatro Campoamor

"EL CASERIO"
GRAN TRIUNFO DEL INSIGNE MAESTRO
GURIDI
SE ESTRENA EN EL Teatro Campoamor
VIERNES 18
A las 10 y media

Desde hoy se despacha en taquilla sin recargo.

del estado del problema foral y de la labor llevada a cabo para la redención de foros.

El presidente de la Diputación le informó del estado de la repoblación forestal, concretando que desde el 3 de Enero último hasta la fecha se han repoblado 700 hectáreas de montes.

El canónigo señor Bueno le informó acerca de las obras en construcción del Matadero rural de Porrillo.

El general Primo de Rivera insistió en que se activen los trabajos para que en la visita del Monarca en el próximo verano a Galicia pueda formarse idea del proyecto.

LA ENFERMEDAD DE GASSET

El señor Gasset pasó el día de hoy en estado de relativa tranquilidad.

La dolencia parece haberse estacionado.

Consejo de ministros A LA ENTRADA

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para celebrar Consejo.

Los ministros no hicieron manifestación alguna. Solamente el de Marina dijo que el crucero "Blas de Lezo" navegaba hacia Singapur y que llegará a Sangai antes de primero de Marzo.

El presidente dijo a los periodistas que se había retrasado por haber acudido a Palacio a la proyección de una interesante película.

LO TRATADO

El Consejo terminó a las diez menos cuarto de la noche.

El presidente dijo:

—Todos los ministros, excepto dos algo acatarrados, iremos a la estación esta noche para despedir a los infantes don Carlos y doña Luisa, que marchan a Sevilla.

Lo haremos, no solo por la alta jerarquía de los viajeros, sino porque siempre han estado cordialísimos, llenando de atenciones a los miembros del Gobierno cuando hemos estado en aquella población.

Por eso el Gobierno en pleno quiere hacerles objeto de tal distinción, que además merecen por los servicios que allí prestan.

Luego dijo:

—Lo esencial del Consejo ha sido la cuestión foral, estudiando la nueva modalidad para dar facilidades a los labradores que no puedan con recursos propios redimir las tierras.

El Gobierno da tanta importancia a este asunto, que cuando nos vayamos (no quiero hablar de fecha) con que sólo hubiéramos dejado resuelto el problema foral, que es tema de carácter político, jurídico y social, nos daríamos por satisfechos.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Real decreto refundiendo las disposiciones que rigen la constitución y funciones de reforma interior del Consejo de Economía Nacional.

Hacienda.—Se exceptúa del im-

MUEBLES DE MIMBRE JUNCO Y MÉDULA PRECIOS DE FÁBRICA

Casa Tuero BERRAVIDILLA, 19.—OVIEDO

puesto del timbre los carteles editados por centros que no persigan lucro y tienen por objeto fomentar el turismo.

Se aprobaron las bases para proveer por concurso público la contratación del suministro de cajas y demás envases para cerillas.

Instrucción.—Real decreto creando los Bachilleratos de lenguas clásicas e idiomas modernos.

Real decreto estableciendo el diploma del doctorado para extranjeros.

Estado.—Informó el ministro al Consejo sobre las negociaciones comerciales con Paraguay, quedando aprobadas las bases para el acuerdo.

Quedó enterado el Consejo que las últimas noticias recibidas de Portugal acusan tranquilidad.

Trabajo.—Real decreto fijando el capital mínimo para que las Compañías de seguros puedan ser inscritas y operar legalmente.

Fomento.—Real decreto creando la Caja provincial del crédito rural, que ha de cumplir el Real decreto de 25 de Junio de 1926 en lo que concierne a la aplicación del crédito agrícola para la redención de foros.

Real decreto fijando las condiciones de los préstamos que el Crédito agrícola realice sobre tráfico de aceites, vinos, arroz y lana.

AMPLIACION AL CONSEJO

A los labradores que aspiran a redimir sus tierras y consolidar su dominio, pero que estén privados de medios económicos, la Caja del Crédito foral, creada por el decreto de ley, anticipará, mediante la garantía de las tierras que se van a redimir, las cantidades necesarias para liberar las mismas a un interés módico del 4,50 por 100.

Los trámites para la solicitud del préstamo y procedimiento para otorgarlos son sencillos y rápidos.

Todas las operaciones que han de efectuarse por esta caja quedarán exentas del impuesto del timbre y derechos reales.

La amortización a la caja se hará trimestral o semestralmente según los casos; y el plazo para la amortización total es suficiente para que, supuesta la carga que pesaba sobre la tierra, bastará agregar una cantidad insignificante para que en el plazo de cinco o seis años quede completamente liberada del gravamen.

Esa Caja se nutrirá de los cien millones de pesetas ya consignados en el Real decreto de 25 de Junio de 1926.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

En la Dirección general de Marruecos han facilitado esta noche la siguiente nota oficiosa:

—Los miembros de las delegaciones francesa y española, encargados de examinar la cuestión relativa al Estatuto de Tánger, han celebrado hoy la primera reunión en el ministerio de Negocios extranjeros francés.

Se ha dado lectura al memorándum en que el Gobierno español expone sus puntos de vista.

Este documento será examinado por la delegación francesa, y en fecha próxima se celebrará nueva reunión.

EL CONSEJO DEL COMBUSTIBLE

En el Consejo Nacional del Combustible han facilitado la siguiente nota oficiosa:

—El lunes 14 celebró sesión la sección primera para iniciar el examen del proyecto de Estatuto carbonero, presentados durante el periodo de información pública que terminó el 10 dándose cuenta en ella de los estudios del corriente.

El presidente de la sección hizo el resumen de los puntos principales que han sido objeto de estudio por parte de los informantes, señalando las coincidencias y disparidades; y al fin propuso que el anteproyecto presentado con el principal objeto de sugerir ideas y provocar colaboraciones y que sirvió de base a la información, fuera retirado a fin de que una ponencia, constituida por representantes de los intereses que están en juego en el Estatuto redacte el proyecto que habrá de someterse a la deliberación de la sección. Al proponer esta retirada le abona el deseo de borrar todo prejuicio que se ha hecho en torno de aquel primer proyecto y demostrar que la representación del Estado sólo aspira a facilitar el concierto de los interesados en el problema, velando porque se cumplan los principios de equidad y justicia que demandan los intereses del país, cuya salvaguardia ha de precisar mantener constantemente.

La propuesta del presidente fué rechazada unánimemente por la sección, la cual elogió el proyecto, que aun cuando haya de sufrir modificaciones,

constituye el aspecto sistemático y ordenado de todo el problema, que ha de ser muy útil para servir de base a las deliberaciones que se emprenderán.

Acordó la sección fijar la fecha del martes 22 para entrar en la discusión del asunto y continuarla en sesión diaria hasta dar fin a la tarea, proponiendo requerir la cooperación de representantes de la sentencias que han solicitado pertenecer al Consejo y cuyo asesoramiento puede contribuir al acierto de los acuerdos que se adopten en materia de tan alto interés.

OTRA AMPLIACION AL CONSEJO

El señor Yanguas dió cuenta de diversas negociaciones y de distintos asuntos de carácter internacional, e inmediatamente dió lectura a las bases para las negociaciones relativas al tratado con Paraguay.

Fué acordado que estas negociaciones se hagan con arreglo al tratado de nación más favorecida.

En el Consejo fué aprobado el decreto del Ministerio del Trabajo referente al capital de las Compañías de Seguros.

Antes de dicha aprobación el señor Aunós dió cuenta al Consejo de los trámites y estudios que había precedido a la redacción del proyecto, trámites y estudios en los cuales habían intervenido el Consejo Superior de Seguros y todas aquellas entidades que podían y debían ser consultadas por el ministro.

Con este decreto se tiende a evitar que una Compañía de Seguros tenga un margen de operaciones muy superior al capital funcional, pues se daba el caso de que en algunas era el capital muy inferior con arreglo al de sus negocios.

Por esa razón en las Compañías de Seguros tendrán que estar en armonía los negocios con su capital, para lo cual se establece una escala gradual de cifras obligatorias, en la que se estipula una cantidad máxima y mínima, es decir que la Compañía que trabaje en mayor escala no podrá funcionar sino tiene el capital un millón de pesetas como mínimo.

Para las Compañías de negocios más reducidos se establecen, naturalmente, cifras menores en escala descendente.

También fué aprobado por el Consejo el decreto de la Caja rural, en el cual se establece una leve modificación al decreto de aplicación del crédito agrícola.

En este nuevo decreto se crea una Junta provincial encargada de la Caja especial del crédito foral, aunque de momento sólo funcionará en la provincia de Pontevedra, que administrará la Caja de crédito rural y ésta a su vez recibirá fondos de la Caja de crédito agrícola.

Esta Junta de crédito funcionará de manera parecida a la agrícola, y ésta presentará a los acreedores un documento que firmarán el que reciba el préstamo y los testigos que lo avalen respecto, naturalmente, de la conducta moral y seriedad del prestatario.

El documento firmado de esta suerte se anotará en un registro especial que se llevará en el registro de la Propiedad.

El Gobierno tiene el propósito de ampliar estas Juntas.

También ha quedado aprobado otro decreto por el cual se establece que la Junta de crédito agrícola, que viene funcionando desde su fundación de una manera accidental y en algunos puntos sólo en un aspecto, como el del trigo, arroz, lana y aceite, tenga en adelante carácter permanente y actúe, no por temporadas ni cosechas, sino de una manera periódica.

El Gobierno, al acordar esto, ha tenido en cuenta los resultados excelentes de la actuación de esta Junta, que ha hecho liquidaciones por muchos millones de pesetas, cada una de las cuales representa un préstamo y no ha tenido una sola peseta de pérdida ni un sólo préstamo fallido.

La aglomeración de originales de inapreciable actualidad, nos obliga a dejar fuera del presente número un trabajo relacionado con la película "Bajo las nieblas de Asturias", proyectada el sábado en Madrid en el Palacio Real con extraordinario éxito. Mañana publicaremos este trabajo.

VISITAD EN GIJON EL Restaurant "MERCEDES"

MONTES

ESPECIALIDADES "GRUPOTE" PARA BARRA

CIMADEVILLA, 34

SECCIÓN DEPORTIVA

EN SAMA DE LANGREO El Fortuna vence al Racing por 2-1

El partido jugado el domingo en Torre de los Reyes fue uno de esos partidos en que el factor suerte y la "calidad" de árbitro lo ganaron. Y decimos esto porque el Racing tuvo al santo de espaldas y al referé también. En cambio el Fortuna tuvo una idem de primera y un defensor incansable en el señor Espinosa, que dirigió la contienda entre subcampeones y locales. No merece el encuentro, por esas circunstancias, que le dediquemos mucho espacio, y no hemos de ser nosotros quienes tal cosa hagan.

Formaron así los onces, a las órdenes del colegiado madrileño:

Fortuna.—Amadeo, Gustavo, Baldomero, Palacios, Tomás, Porceyano, Guillermo, Arcadio, Alfredo, Pichi y Roza.

Racing.—Benjamín, Rocas, Elías, Fernando, Baragaño, Urbano, Balán, Armando, Celso, Sión y Manolín.

Sale Sama, avanzando por la izquierda, viéndose bienas jugadas. El Fortuna trabaja con muchísimo entusiasmo y ello se explica porque se ventilaba el segundo lugar del campeonato.

Los caseros flojean bastante. De ello se aprovechan los gijoneses, y en un avance de Guillermo que centra y Alfredo remata, se consigue perforar la meta que Benjamín defiende.

El uno que señala el marcador para los fortunistas, produce entusiasmo en sus partidarios, y se oyen muchos aplausos.

Se animan todos, pero sigue el dominio forastero, que obliga a Benjamín a lucir sus incomparables facultades de gran portero.

Unos momentos de superioridad racinguista hacen que los nuestros lleguen hasta cerca de las mallas gijonesas. Hay una jugada peligrosa para Amadeo, y al detener éste una

pelota sufre un fuerte choque con Gustavo. Los dos resultaron contusionados.

Minutos después, sin que hubiera jugada alguna interesante, toca Espinosa el final del primer tiempo.

Al reanudarse el juego, no sale Gustavo. El golpe recibido fué, al parecer, de importancia.

El Racing demuestra más empuje y más entusiasmo que antes. Ahora son los caseros quienes presionan a la puerta de Amadeo.

Varias veces se logró la brillante labor de los del Racing al llegar a la portería, pero en un ataque de Manolín, que pasa la pelota a Armando, éste dribla a Baldomero, y manda un chut que vale el goal del empate a los langreanos.

Poco después, el árbitro toca un penalty contra Sama, que tira Arcadio con éxito para su equipo, y logra el segundo tanto.

Incurre en penalty también el Fortuna, y Baragaño lo perdió por elevar "demasiado" la pelota.

Y ya no hubo más goles, aunque los equipos locales tuvieron ocasión de marcarse unos cuantos más. Falta de suerte, y fatalidad de que el referé no "viese" otros dos penaltys de los gijoneses.

El señor Espinosa favoreció muchísimo a los del Fortuna, con perjuicio para los del Racing. No decimos con esto que lo hizo premeditadamente. Sería por impericia, por... lo que ustedes quieran. Pero lo hizo, y hecho está.

Ciuit.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado corresponsal deportivo de LA VOZ DE ASTURIAS en la importante villa gijonesa, el prestigioso árbitro del Colegio asturiano don Enrique Tirador.

Dada la autoridad indiscutible que goza en la vida deportiva de la región el señor Tirador, esperamos conseguir con tan distinguida colaboración un atractivo más que ofrecer a los numerosos lectores que cuenta esta sección deportiva.

Robo en una joyería

Valencia.—Continúan practicándose indagaciones para descubrir a los autores del robo cometido en una joyería.

Se dice que los ladrones huyeron en automóvil y que entre ellos iba un albañil.

Intereses alaveses

A la memoria de Iradier

Vitoria.—Han regresado de Madrid el gobernador y el alcalde, que fueron a resolver asuntos de importancia para la ciudad.

Dichas autoridades tienen buenas impresiones sobre la pronta resolución del expediente de anuncio de subasta para el derribo de los viejos cuarteles y construcción de la nueva estación del ferrocarril del Norte.

Parece que pronto vendrán ingenieros de esa compañía para estudiar sobre el terreno las obras que han de realizarse.

El alcalde ha anunciado que el Gobierno tiene el propósito de asociarse al homenaje al explorador africano Manuel Iradier, hijo de esta ciudad, el primero que exploró los terrenos africanos del Muni.

Este homenaje se verificará en el mes próximo y serán conducidos los restos de Iradier a esta ciudad, donde serán sepultados.

El fagín de un nuevo general

Vitoria.—En el cuartel de infantería se ha verificado el acto de imponer el fagín de general al hasta ahora coronel, que mandó el regimiento de Cuenca, Artidaga, asistiendo las autoridades.

Le impuso el fagín el gobernador militar.

Los invitados fueron obsequiados con un "lunch".

Por infidelidad en la custodia de documentos

Sevilla.—En la Audiencia se vió hoy la causa instruida contra el empleado de esta Delegación de Hacienda don Alfonso Oliva por diez y ocho delitos de infidelidad en la custodia de documentos públicos.

El fiscal ha pedido por cada uno de los delitos la pena de ocho años de presidio.

La causa quedó concluida por sentencia.

El vuelo Roma-Buenos Aires

Roma.—Comunican de Río de Oro que el aviador De Pivedo reanudó el vuelo a las once y se dirigió a Bolama, en la Guinea portuguesa.

El paso del hidroavión fue señalado a las 12,15 de la noche sobre Cabo Blanco y a las 5,15 de la madrugada sobre Cabo Verde.

El viaje de Galo Ponte En las islas Canarias EL PLEITO DE LOS TERRENOS

Las Palmas.—El ministro de Justicia ha manifestado que la solución del pleito de los terrenos enclavados en los alrededores de San Nicolás consistirá en que los aldeanos que cultivan los mismos tendrán un año de plazo para adquirir el pleno dominio de los terrenos que vienen trabajando, fijándose el precio en una reunión que se celebrará mañana por los aldeanos y propietarios, bajo la presidencia del ministro.

La solución de este pleito será objeto de un decreto-ley.

Los conflictos sociales EN ALCOY

Se agrava el conflicto surgido en las fábricas de paños por la intranquilidad de los patronos en buscar una fórmula de solución que no sea la reducción de jornales.

Los obreros aceptan todo arreglo que no sea el de la reducción de los jornales.

El conflicto es grave.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, 3,75 pesetas kilo.

Cola de un kilo, 3,50.

Idem de medio kilo, 1,50.

Salmón del Sella, 11 pesetas kilo.

Panchos, 1,25.

Mulles, clase muy fina, 2,25.

Congrio abierto, 3,50.

Idem cerrado, 2,50.

Pestañas de merluza, 2.

Almejas de Avilés, 2,90.

Quisquilla, 6.

Pescadilla, 2, 2,50 y 3.

Pescadilla de uno a dos kilos, 3.

Palometas, por piezas, 1,50.

Palometas, cortadas y peladas, 2.

Salmonetes de roca, 5.

Besugo, 2,50.

Camarón, 6.

Langados, 2, 2,50 y 3.

Almejas de Avilés, 3.

Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

Hoy último día de la docena del fraile.

Nuevos precios de los huevos.

2,50, 2,75 y para crudos, fresquísimo. recién puestos, a 3 pesetas docena.

Avisen al teléfono 876 y 779. Se sirven en domicilio.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Los académicos de la lengua regional

Madrid.—El día 13 terminó el plazo de admisión de instancias para aspirar al cargo de académico de la lengua regional.

De Galicia no se presentaron más que Cotarelo y Cabanilles.

De Valencia solo se presenta el P. Fuyani.

De Baleares hay dos solicitudes; una de Lorenzo River y otra de Antonio Alcober.

Pero como se sabe hay dos procedimientos para el ingreso; hacer la presentación por un académico como ha hecho River, o solicitar ser admitido como lo hace Alcober.

Parece que el primero será académico.

De Cataluña hay tres solicitudes; las de Rubió Lluch, que se cree será elegido académico; Eugenio D'Ors y Manuel Montelins.

De estos dos se cree que se elegirá al primero.

Por las Vascongadas se presenta Resurrección Azque y Julio Urquijo, que se cree será académico, pues aunque se presenta el marqués de Dos Fuentes, este usa de sistema de solicitud para el ingreso.

La crisis del arte textil

Barcelona.—Han visitado al gobernador del condado de Caralt, delegado regional del Trabajo, y el representante del ramo textil y fabril, para tratar de la crisis porque atraviesa este ramo.

Las autoridades se proponen tomar alguna medida que resuelva en parte la crisis, procurando no lesionar los intereses de los patronos y obreros.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que la tranquilidad es completa en toda la provincia.

EXTRANJERO

CONSEJO DE MINISTROS

Paris.—El Consejo de ministros ha aprobado, en la reunión de esta mañana, los términos del proyecto de respuesta relatado por Briand al memorandum del Gobierno norteamericano relativo al desarme naval.

Parece que en la respuesta se hace observar que la Sociedad de Naciones se ocupa ya del establecimiento de un plan de desarme general y que debe ser ella quien entienda en tal cuestión.

SE APLAZA LA DECISION

Paris.—El Gobierno ha resuelto aplazar toda decisión en lo concerniente a la demanda de extradición formulada de los tres anarquistas españoles Ascaso, Durruty y Jover, hasta que la Cámara resuelva sobre el nuevo proyecto de ley, aprobado ya en el Senado, concerniente a la extradición.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Consolidación obligatoria de 415 millones de pesetas

Madrid.—En el Consejo de ministros de esta noche se acordó abrir una nueva operación para consolidar 415 millones de pesetas que quedan en circulación de Obligaciones del Tesoro.

La emisión será obligatoria y se hará un tipo que representa un entero y medio más alto que la operación anterior.

—Esta madrugada se ha facilitado una extensa nota oficiosa en la que se dice que perdurando las circunstancias favorables que permitieron al Gobierno la reducción de fuerzas permanentes en el territorio de África, se hacen otras supresiones, que son: dos coroneles, dos tenientes coroneles, cinco comandantes, 16 capitanes, 69 subalternos, 25 contratados, 2.301 clases y soldados y 497 caballos y mulos.

Con las reducciones se obtienen unas economías inmediatas, que son:

Por la reorganización de la Caballería, 4.605.731 pesetas.

Por la Artillería, 4.432.587 pesetas.

Por el regreso a la península de las escuadrillas de aviación, pesetas 1.525.000.

Y unas economías inmediatas, que son:

Por amortización de jefes y oficiales de Caballería, 500.000 pesetas.

Idem de Artillería, 576.015 pesetas.

Arrojan un total general las economías de 11.639.333 pesetas.

—Terminado el Consejo, el Gobierno en pleno se trasladó a la estación del Mediodía para despedir a los infantes don Carlos y doña Luisa, que marchan a Sevilla.

En la estación se hallaban el Rey, la Reina Cristina, el infante Fernando, el personal palatino y las autoridades de Madrid.

Paris.—Los delegados franceses van a estudiar con toda rapidez los puntos de vista expuestos por el Gobierno español en el memorandum acerca de Tánger.

El documento consta de 53 páginas.

Además de la cuestión relativa al problema de Tánger, van expuestos hechos y peticiones concretas.

Parece ser que las peticiones de España son las siguientes:

Supresión de la comisión de control internacional.

Reducción de la Asamblea legislativa.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100.....	85,60	85,65
Exterior, 4 por 100.....	82,70	82,25
Amortizable, 4 por 100...	87,00	87,00
Id., 5 por 100, anterior...	92,00	91,10
Id., 1917.....	91,75	91,50
O. del T., 5 por 100, 6 m.	102,50	102,50
Id., a dos años.....	—	—
Id., a tres meses.....	102,50	102,50
Id., a dos años, nvas.....	102,30	102,30
C. H. E., 4 por 100.....	88,50	88,85
Id., 5 por 100.....	98,75	99,00
Id., 6 por 100.....	106,20	106,00
Banco de España.....	651,00	652,00
Id. Hipotecario.....	440,00	440,00
Id. Hispano-Americano.....	—	—
Id. Español de Crédito.....	210,00	212,00
Id. Español Río Plata....	161,00	161,00
Arrendataria de Tabacos.	185,00	—
Unión Eñña. Explosivos.	390,00	391,00
Azucareras, preferentes.	96,00	96,00
Id., ordinarias.....	32,50	33,00
Duro-Felguera.....	62,00	62,00
M. Z. A.....	478,00	478,00
Norte de España.....	—	502,00
Mptlno. Alfonso XIII....	—	—

CAMBIOS

Francos.....	23,40	23,20
Libras esterlinas.....	28,76	28,82
Francos suizos.....	144,40	144,40
Id. belgas.....	83,00	82,60
Marcos.....	1,41	1,41
Dólares.....	5,94	5,95

COMENTARIOS

Aún cuando la Deuda reguladora cede cinco céntimos en todas las series, el tono general de los fondos públicos es de resistencia, mejorando su cotización el Exterior, que sube quince céntimos, y las obligaciones del Tesoro se negocian en alza.

Abunda la oferta en amortizables del 5 por 100, fatigados en su ascenso y pierden algún terreno.

En valores del sector de crédito el movimiento es en sentido alcista. Suben las acciones del Banco de España y Español de Crédito, operándose resistentes las demás cotizadas.

Con alguna actividad se tratan los ferrocarriles, iniciándose baja en los Nortes, que pierden dos pesetas, y los M. Z. A. cotizan con resistencia.

Que la Aduana se constituya b el control español.

Y establecimiento de una gendarmería puramente española.

Que el nombramiento de delegado del Sultán, no se haga por éste, sino por el Califato español.

Reducción de la zona internacional a la ciudad de Tánger exclusivamente.

Londres.—El presidente de Njca-gua, Díaz, ha solicitado de los Estados Unidos la neutralidad de la ciudad Matagalpa y el envío de tropas, pero se le ha negado, limitándose los y Matagalpa y el envío de tropas, pagado de Negocios de la Legación pedir al jefe de los liberales que bombardeara la ciudad.

Este acuerdo se considera como deseo de los Estados Unidos de precipitar la caída de Díaz para evitar el conflicto en Centro América.

Se asegura que Díaz dimitirá a las liberales se apoderen de Matagalpa.

Los combates han comenzado en los alrededores de la ciudad, donde los conservadores se encuentran atrincherados.

Las Palmas.—Comunican de Avilés que la escuadrilla "Atlántida" intentó elevarse esta mañana para seguir el vuelo a Casablanca, pero ha tenido que suspenderlo por haber sufrido averías en el radiador de los hidros.

Se ignora el día de salida.

Melilla.—Se reciben noticias de la Cala del Quemado diciendo que unos lanchones ocupados por recientes desembarcados del vapor "Villareal", a causa del fuerte temporal de Levante, fueron arrojados por oleaje contra el desembarcadero destruyéndose.

Perecieron los soldados de cazadores Antonio Zamora y José Formoso y el marinero de la compañía de mar Manuel Santacruz.

En vista del temporal las autoridades han suspendido el desembarco.

Se dice que ha salido de Ceuta para Melilla el general Sanjurjo que estará en esta plaza dos días.

Se ha posesionado de la segunda jefatura de esta plaza el general González Carrasco, por cese de García Aldave.

—Continúan los preparativos para el recibimiento de la patrulla "Atlántida", a cuyos aviadores se obsequiará espléndidamente por sus compañeros.

Mejoran su cotización los Explosivos con tendencia alcista; no varía las Felgueras y con buena orientación el corro Azucarero.

Escaso negocio en el departamento del cambio, cotizándose los francos con baja de veinte céntimos, los dólares, en reposición, suben dos, y las libras se tratan con más firmeza ganando seis céntimos en la sesión.

España en Marruecos Zona española

MILLAN ASTRAY, ENFERMO

Tetuán.—Acompañado de su esposa ha marchado a Madrid el coronel Millán Astray, el cual sufrió una inflamación fuerte en el muñón que le quedó después de amputarse el brazo izquierdo.

Durante las fiestas de los legionarios que organizó el pasado sábado en honor de los expedicionarios académicos se pudo apreciar que el coronel hacía un verdadero esfuerzo para continuar al frente de sus hombres; pero hubo de retirarse apenas terminada la parte militar.

El estado de su salud, sin ser grave, se estima delicado, pues es posible que sea necesaria una nueva intervención quirúrgica.

Accidente de automóvil

Valencia.—Ha volcado un automóvil que presta servicio de viajeros entre la capital y Catarroja, resultando varios viajeros heridos de gravedad.

MONTES

ARTICULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

SOLO QUEDAN CATORCE DIAS para vender todos los ZAPATOS



CASA VILLAR
CARGILLER 6 1 OVIEDO

Talleres mecánicos de carpintería
Faustino A. Laviada
ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA
PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS PRESUPUESTOS GRATIS
CONSULTEN PRECIOS
ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tfnos. 7-90 y 9-03

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería
CAMPOMANES, 24 - OVIEDO
CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION
Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.
HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES
El que visite esta casa es cliente seguro.
TELEFONO 7-27.

MIERES

DECLARACION PRECISA

Respondiendo a una alusión hecha y determinado diario gijónés por su responsable, con motivo de la publicación en este periódico de una noticia acerca de ciertos rumores a los que nosotros hemos concedido importancia, ayéndolos, con la reserva precisa, a las columnas, diremos que celebramos muy de veras que ellos sean absolutamente falsos y que el Juzgado, por no poder alegar la duda de un delito de acción sea cada vez más extenso.

Pero sí hemos de hacer constar que mentamos que en dicha información no se mal interpretado su significado, por eso nos cumple hacer esta aclaración, que en otro caso hubiésemos silenciado.

Estamos plenamente seguros (y en más de una ocasión lo hemos hecho constar) que la labor de este digno Juzgado de Instrucción (compuesto por personas dignas de nuestro respeto) viene realizando a partir de su creación, es una garantía más que sorada para poder alejar la duda de una posible reforma, mas el citado correspondiente, aún reconociéndolo así, ha reído oportuno el darlos a conocer a los lectores conforme llegaron a nuestros oídos, pero sin que ello pudiese significar ninguna clase de afirmación, que precisaría entonces referencias más oficiales.

Por otro lado, dada la índole del asunto, hemos recogido la noticia dándole a conocer con la reserva natural del caso.

Todo ello puede demostrar en cualquier momento nuestro interés, nuestra decisión plena de laborar hoy y siempre en pro del mantenimiento de este Juzgado, cuyas actuaciones, que cada día se avaloran y se intensifican, justifican lo acertado de su creación y la necesidad del mismo en Mieres.

Así, insistimos en hacer constar nuestro agrado ante la clara afirmación de que no hay nada acerca del particular, siendo los rumores absolutamente falsos, pero insistimos también en asegurar que, falsos o ciertos, han llegado a nuestros oídos y se han propagado sin reserva alguna en determinados lugares.

La publicación de tales rumores no significa afirmación alguna por parte del correspondiente, pero pueden ser una llamada que nunca llega a destiempo.

SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

Han sido remitidos al ministerio de Trabajo cuatro expedientes correspondientes a otros tantos cabezas de familia, solicitando se les concedan los beneficios del Real decreto sobre subsidio a familias numerosas.

Sabemos que se están tramitando varios expedientes más, dándose a los solicitantes toda clase de facilidades para que no pierdan jamás al obtener los documentos necesarios.

DE QUINTAS

Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento del inscripto de Marina por el Trozo de Sevilla, Virgilio María Cabadas Vallina, perteneciente al Reemplazo de 1925 y residente en Turón, a fin de hacerle entrega de unos documentos navales.

MULTAS

Por la Alcaldía fueron impuestas las siguientes:

Una de 50 pesetas, a un vecino de Caborana, por edificar en este concejo sin la oportuna licencia.

De 10, al dueño de un automóvil, por exceso de velocidad.

De 10, al dueño de un automóvil por interceptar el tránsito.

De 5 pesetas, a un vecino de Insierro, por vender leche a precio superior al de tasa.

De 10, al dueño de un establecimiento de bebidas, por no cerrar a la hora señalada.

De 25, a tres individuos, por escándalo.

Corresponsal.

Se alquila

Local propio para establecimiento de bebés, con baño y vivienda, situado en Oñón, en lugar céntrico. Entenderse con Francisco Fernández (del Comercio), en Oñón (Mieres).

Correspondencia

Cangas de Tineo.—Corresponsal.—Agradecemos su diligencia en el envío de las listas de suscripción para el homenaje al general Zuvillaga, pero siguiendo indicaciones de la Comisión organizadora, que estamos en el deber de atender, no publicaremos más que lo que ésta nos envíe para evitar confusiones y repetición de nombres.

Las Regueras

¿POR QUÉ NO NOS DICE ALGO DEL AYUNTAMIENTO?

Muchos son los que con bastante frecuencia nos preguntan el por qué no decimos algo, desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS, de los acontecimientos municipales y de los problemas vitales de nuestro concejo.

Nosotros, siempre complacientes, vamos a decir a los señores preguntantes y a los demás que nos leyeren lo siguiente:

Allá por los comienzos del año 25, hemos iniciado una campaña pro concejo desde las columnas de este mismo diario (véanse los números 573, 579, 592, 600, 604, etc.), con un entusiasmo y una altura de miras pocas veces superados, campaña que pensábamos haber convertido en plausible realidad, siquiera las principales de nuestras aspiraciones, bien modestas por cierto; pero bien a pesar nuestro hubimos de desistir de tan noble propósito porque a ello nos obligaron causas tan poderosas como las que el lector podrá apreciar hoy.

Queríamos nosotros hacer ver a las autoridades de arriba que el concejo de Las Regueras existía y que como tal concejo no solo tenía deberes, únicos que aquí se conocen, sino que también tenía derechos muy respetables, que hasta la fecha no se le han querido reconocer, para los que pensábamos pedir más justicia, más atención. Y queríamos haber hecho todo esto y conseguido, a ser posible, el remedio a nuestros mayores males, por medio de la Prensa, que prometía apoyar nuestras justas demandas, a la que nadie, que nosotros sepamos, había acudido en este sentido, no sabemos si por falta de competencia o por dejación suicida.

Para ello, ¡claro está!, creímos contar con el Ayuntamiento y demás personas que de alguna manera pudieran ser útiles a la consecución de tan elevados fines. Pero, desgraciadamente, no ocurrió así.

Alguien debió creer que se haría de muerte su imaginaria popularidad, a lo que nosotros estábamos bien ajenos, y ello fué lo bastante para que de una manera sordida y mordaz, se iniciara contra nosotros otra campaña de difamación y descrédito.

¿No es una vergüenza—decía cierto individuo a otro—que un forastero venga al concejo echándose las de sabio? Hay que taponar la boca y romperle la pluma.

Por esto puedes juzgar, lector mío, el grado de cultura del que así pensaba y de los que aplaudían sus "sentencias" y también el concepto que tienen del derecho de gentes, que sin duda ignoran hasta lo que significa, y de lo que se llama solidaridad humana.

Dijo Séneca: "Este mundo que ves y encierra las cosas divinas y humanas es uno; nosotros somos los miembros de su gran cuerpo. En ninguna parte extranjero el hombre."

Además, ¿no fué el mismo Jesucristo el que consagró la fraternidad universal, rompiendo la cadena aisladora al prometer el cielo a todos los buenos, fueran gentiles o israelitas?...

Desde luego que para nuestros críticos esto es griego, como también debe serlo el que cualquier buen ciudadano puede hacer bien a la Patria y serle muy útil en cualquier punto que se encuentre.

Hubo algún rutinario que nos llamó temerarios; otros nos motejaron de ignorantes y los que no nos bautizaron con una frasecita depreciativa se mostraron indiferentes, y la indiferencia en casos tales es más pernicioso que la crítica cuando ésta se hace pública y noblemente.

Hasta las mismas autoridades mostraron su disgusto porque en la Secretaría del Ayuntamiento se nos facilitaban escasos datos de lo que se acordaba en las sesiones.

En fin; se desencadenaron contra nosotros los desastrosos e inevitables celos, que cual inmundicia y dañina serpiente se arrastran en casi todas las esferas de la actividad humana.

Viéndonos tan solos, tan perseguidos, y tan censurados, sin otros motivos que el de anhelar vivamente el bien del concejo y exponer los medios de conseguirlo, resolvimos limpiar y colgar nuestra querida pedrrola y establecer, en publicaciones de esta índole, un paréntesis



Es preciso en la convalecencia vigorizar el organismo mediante un tónico que devuelva a la sangre sus glóbulos rojos, tonifique el sistema nervioso, vigorice los centros sensibles y levante al enfermo de su postración. Estas virtudes curativas las posee en grado máximo el poderoso reconstituyente **Jarabc de HIPOFOSFITOS SALUD**

Crece de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

largo, muy largo, que muy bien pudiera durar tanto como nuestra misma existencia, si circunstancias imprevistas no nos hacen cambiar de actitud.

Cierto que antes y después de tomar esta justificada resolución muchas veces ha venido a nuestra memoria aquel verso que dice:

Un envidioso murió—pero, en su nicho despierto,—el saber que estaba muerto—no fué lo que más sintió.—Tampoco, si mal arguyo,—fué su agujero mezquino,—sinó el ver que el del vecino—era más ancho que el suyo.

Ahora, amable lector, solo te suplico dos cosas: que te resignes, como hacemos los demás, a vivir envuelto en este sudario de muerte con que nos han cubierto de nuevo los amigos del silencio, los enemigos del verdadero vivir; y que en lo sucesivo no nos vuelvas a importunar con esa cotidiana pregunta: "¿Por qué no nos dice algo del Ayuntamiento?"

Campano.

LLANERA OBITO

Tras larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, y después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha dejado de existir, en la parroquia de Lugo, en la mañana del último viernes, la bondadosa señora doña Carmen González, digna esposa de don Crisanto Alvarez, obrero de la fábrica de explosivos de Coruña.

Fuó esposa modelo, cariñosa y buena para todos, por lo que era muy estimada la extinta señora en la parroquia.

La conducción de sus restos mortales al cementerio parroquial y funerales, actos celebrados en la mañana del sábado, han constituido una gran manifestación de duelo de todas las clases sociales, tanto del pueblo como de los limítrofes, prueba inequívoca de lo mucho que se le estimaba a la fenecida señora.

Descanse en paz doña Carmen González, y reciban su esposo e hijos y demás familiares, la expresión de nuestra sincera condolencia.

NUEVO MATRIMONIO

En la capilla de la Virgen de la Cabeza (Tiñana), ha contraído matrimonio nuestro vecino de la Venta y amigo don Manuel Luces, obrero de las fábricas de explosivos de Santa Bárbara, con la elegante y simpática señorita Asunción Alvarez, de apreciable familia de dicho Tiñana.

Fueron apadrinados por don José Sánchez, competente obrero de la fábrica de Metales, íntimo del novio, y la gentil señorita Amalia Alvarez, prima de la novia.

A los nuevos esposos les damos

Nutrefna

Alimento compuesto de plátanos y maíz. Muy nutritivo y de muy buen gusto. De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

nuestra más cordial enhorabuena y les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

DE UNA FIESTA

El pasado día 9, festividad de Santa Apolonia, se ha celebrado en la misma capilla, perteneciente a la parroquia de San Cucufate, Misa solemne, estando concurrida de fieles. La oración sagrada ha estado a cargo del ilustrado capellán del Príncipe don Alejandro Fernández, quien con palabra fácil y persuasiva cantó las grandezas y virtudes de la santa mártir.

Por la tarde, aprovechando la bonanza del tiempo, y en las inmediaciones de la capilla, hubo gran romería, durando hasta las últimas horas de la tarde.

Lueje.

San Esteban de Pravia GRATA VISITA

Acompañado por los distinguidos Ingenieros don José Ríos, don Juan Rovira, don Luis Sarrástegui y por el Inspector general de la Trasatlántica don Antonio Cuervas Mons ("Jorge") estuvo ayer en ésta el excelentísimo señor don Santiago López, marqués de Casa Quijano, Gerente de la Sociedad Hullera Española.

Detenidamente visitaron la fábrica de aglomerados de la referida Sociedad y después estuvieron viendo el funcionamiento de la gigantesca grúa que, para el cargue del carbón, posee el ferrocarril Vasco-Asturiano.

De ambas visitas salieron complacidos.

Fuó saludado por el director del Vasco don Ramón Suárez Pazos y el director de Hulleras del Turón don Rafael del Riego, que habían acudido a la sesión que celebró la Junta de Obras del Puerto, y don Federico Fierro, don José y don Cristóbal Méndez-Vigo, don Antonio Paulino Cuervas, don José Marqués (capellán) y por los empleados de la Agencia de la Sociedad.

A las cinco y media de la tarde regresó a Ujo en su magnífico automóvil, siendo despedido cariñosamente.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

"Aller", vacío.
"Airosó", pinos.
"Aurora", hierro.
"Margarita", brea.

Salidas:

"Aller", carbón, Bilbao.
"Ricardo R.", ídem, ídem.
"Marqués de Urquijo", ídem, ídem.
"San Juan Bautista", sal, Navia.

Don Crispulo.

Servicio de automóvil

Domingo de las Nieves (Zamora) recibe avisos a cualquier hora del día y de la noche para hacer servicios de automóvil.

Aviso al Teléfono 101 de Sama.

EOLINA

Gasolina para Automóviles
Hijo de Rufino Martínez S. en C.
GIJÓN

Baldedo (Ponticiella)

IN MEMORIAN

El día primero del corriente hizo un año que falleció en este pueblo la noble y caritativa dama doña Teresa Rodríguez Alonso.

Aún parece que fué ayer cuando sobre nosotros se dejaba sentir toda una pena intensa que nos laceraba el corazón, engendrada por la desaparición eterna de este mundo de esta distinguida señora.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte, vuelve el dolor a lacerar los corazones que la amaron y acude un piadoso recuerdo a la memoria de cuantos sabíamos de los tiernos sentimientos de que estaba adornada la inolvidable doña Teresa. Bien merece una sentida plegaria quien prodigó a manos llenas la caridad con la humildad y ternura que sabíamos aliviar nuestros pesares en este valle de lágrimas.

Con tan triste motivo el día 10 del corriente se celebraron solemnes honras fúnebres por su eterno descanso en la iglesia parroquial de Ponticiella, con asistencia de ocho señores sacerdotes, oficiando de preste don Ramón Rodríguez, párroco de Rellames (Tineo), don Francisco Fuertes, párroco arcepreste de Boal, y don Emilio García, párroco arcepreste de Arancedo. Dió la bendición al túmulo don José Ferreira, párroco de Ponticiella.

A dichas honras fúnebres asistió enorme gentío, lo cual puso de manifiesto, una vez más, la parte que este pueblo toma en el sentimiento que embarga a la distinguida familia de la finada.

A su esposo don José Rodríguez Villamil, a sus hijos don José María, don Avelino, don Emilio, don Justo, doña María, doña Alvina y doña Oliva, reiteramos el testimonio de nuestro íntimo pesar por el fallecimiento de la bondadosa señora, la que fué espejo de virtudes.

Coya (Piloña)

UNA BODA

El día 9 del corriente unieron sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, ante el altar de esta iglesia parroquial, la virtuosa y simpática señorita Cándida Roza con el apreciable joven Alfredo Semilla, perteneciente a estimada familia de Infesto.

Bendijo la unión el celosísimo párroco don Benito Menéndez Moriyón.

Fueron apadrinados por don Jacinto Roza y doña Esperanza Ania, padre y tía de la novia, competentes maestros nacionales de Pinturas y Lodeña, respectivamente.

Firmaron el acta como testigos don Jacinto Fernández y don Ángel Rubio, actuando de delegado del señor Juez don Manuel Huerta.

Los invitados, que ascendieron a ciento dos, fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa de doña Josefa Ordeñez, abuela de la novia. Las mesas fueron preparadas con mucho gusto por el simpático Macario, padre del novio, y servidas por bellas jóvenes de la localidad.

De los regalos no decimos más que eran numerosos y buenos, prueba de las muchas simpatías que tienen los novios y sus familias.

La enamorada pareja salió en viaje de luna de miel, que deseamos sea eterna.

LA LUZ

Estos días se está trabajando, aunque no con gran actividad, para instalar el alumbrado eléctrico en este pueblo. Suplicamos al señor Espeña, dueño de la fábrica, dé algo más impulso a las obras, a fin de que la inauguración no se demore mucho.

EL CAMINO VECINAL

Hace tiempo que empezó la construcción de un camino vecinal que, cruzando esta parroquia, une Oviedo, y como las obras fueron las carreteras de Villaviciosa y suspendidas y la terminación de dicho camino es muy urgente, creemos que la comisión no debe seguir por más tiempo tan impasible.

¡Animo y a trabajar, señores comisionados!

REFORMAS

Hemos podido observar gusto refinado en las grandes reformas hechas en esta iglesia parroquial, por lo que felicitamos al ilustrado párroco don Benito Menéndez Moriyón, director de las obras.

SOTRONDIO

UNA RECTIFICACION

No estaba en lo cierto quien desde Ciaño-Santa Ana ha hablado con respecto al derrumbamiento de la capilla de Peñatejera.

La capilla se derrumbó por vieja, y porque nadie la reparaba. La puerta, ya se vino abajo hace ocho o diez años, por no la pintar, y el rejaído se vino abajo por lo mismo. Las dos imágenes que había las mandó retirar el señor cura porque veía la capilla en ruina y no han dor. El techo se derrumbó porque sido robadas como dice el informase pudrieron las maderas.

Es cierto que unos borrachos penetraron en ella, pero también es cierto que en noches de tempestad se refugiaban caballerías dentro.

Esto es lo verídico. De la comisión nada digo porque el pueblo ya la vé con prismáticos.

Quedan complicados los vecinos que piden la rectificación.

Marcelino Suárez.

LAVIANA DE TEATRO

El domingo último se ha representado en el Salón Ideal de esta villa la preciosa comedia en tres actos titulada "Los hijos artificiales".

La interpretación ha sido realmente esmerada, pues las distinguidas señoritas y los apreciables jóvenes de que se compone el Cuadro Artístico, habían estudiado con el mayor entusiasmo los papeles respectivos.

Entre la numerosa concurrencia que en el Salón se reunió nos hemos visto honrados con la presencia de nuestros queridos amigos los jóvenes de Ciaño-Santa Ana don Manuel Morán y don Emilio Fernández.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los jóvenes artistas.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano en esta localidad al alto empleado de la Central Eléctrica del Sotón don Nardo Martínez.

—Se encuentra restablecido de su ataque gripal el apreciable joven don Julián Gaité.

Reciba nuestra más sincera felicitación.

Corresponsal.

VILLAVICIOSA

NECROLOGICA

Ha dejado de existir en la mañana del domingo último, la señora doña Manuela Zaldivar Fernández, viuda de Busto, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Era la finada persona muy estimada y querida de la buena sociedad villaviciosa, cuyo sentimiento por su muerte se ha manifestado en la general concurrencia al entierro y funerales celebrados ayer martes, en esta parroquia.

¡Descansen en la paz del Señor la bondadosa doña Manuela y reciban su desconsolada hija doña Purificación del Busto Zaldivar y demás deudos la expresión de nuestra condolencia.

NUEVO JEFE

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo jefe de la Prisión de esta villa don Vicente Barberá, de cuyo cargo se ha posesionado, cesando por tanto en igual cargo que venía desempeñando con acierto, en Puentes Caldas (Pontevedra).

Sea bien venido.

EL ALCOHOL, LAS MUJERES Y EL MAL GENIO

A Luis Martínez Miranda, de 36 años, vecino de Arroes, se le subieron los humos alcohólicos más de la cuenta, cayendo en un estado parecido a la embriaguez, equivalente a diez días de reclusión, por insolvente de multa impuesta por el señor Gobernador.

¿Que si bay quién tiene mal genio con las mujeres? A veces, naturalmente, pero sin que las cosas pasen a mayores. Eso de mayores no debe rezar, por lo visto, con Manuel C. Moris y José Alonso Tuero, vecinos de Careñes, quienes, al parecer, por un quitame allá esas pajas, propinaron a sus respectivas aljas desagradable que les cuesta seis días de prisión a cada uno.

ATENEO OBRERO

Por exceso de original no nos es posible reseñar hoy la interesante Junta general, que haremos mañana, Dios mediante.

Osmán.

VIDA MUNICIPAL

LO QUE NOS DIJO EL SEÑOR ALCALDE

Ayer hablamos unos instantes con el alcalde don Manuel Gutiérrez, el cual nos dió cuenta de que rez, el cual sostenido una conversación había sostenido una conversación con el arquitecto municipal D. Francisco Casariego, para ver cómo marchaba el plano de las obras de prolongación de la calle de Pidal hasta la estación del Norte.

El señor Casariego tiene su trabajo completamente terminado, con el estudio de las fincas que son necesarias expropiar para la construcción de dicha calle y valoración de las mismas.

Es un buen estudio y completo, donde se ve claramente la importancia de esta mejora, no solo para la población, sino para el mejoramiento de todas aquellas propiedades.

Se están realizando las últimas gestiones con los propietarios para poder dar comienzo a la prolongación sin interrupción de ningún género.

Después el mismo señor alcalde nos anunció que en la casa de Cimadevilla, adquirida para la ampliación del Ayuntamiento, ya habían comenzado las obras de derribo de tabiques interiores y está perfectamente definido lo que ha de hacerse para la distribución de dependencias.

Para la próxima sesión de la Permanente irá la adquisición de la casa número 2 de la calle del Peso, complemento de las obras de ampliación del edificio de la Casa Consistorial.

Otras preguntas hicimos al señor Gutiérrez relacionadas con proyec-

tos y mejoras de Oviedo, que hoy no apuntamos por no considerarlo de oportunidad. Solo diremos que el señor alcalde ha vuelto a recomendar al señor arquitecto active el proyecto de prolongación de la calle de Posada Herrera a la de Altamira, habiendo contestado el señor Casariego que el estudio se encuentra para terminar.

COMISION INTERIOR

Ayer se reunió la Comisión Interior, tratando de los siguientes asuntos:

Adquirir la casa número 2 de la calle del Peso.

Adquirir una máquina de calcular, y otros asuntos de escaso interés.

OFICIOS

Se oficia al sobrestante de Obras municipales para que vea los caminos de Trubia y diga presupuesto para el arreglo, si es que se encuentran en las malas condiciones que se denuncia.

Al ingeniero municipal, para que informe sobre las obras a ejecutar en la carretera de Pumarín y barrio de Pifiole.

Al sobrestante municipal para que informe sobre el mal estado de los caminos de Bendones y haga presupuesto para su arreglo.

Al mismo sobre el barrio de Barbajal, en Manzaneda, para lo mismo.

INSTANCIAS INGRESADAS

En este Ayuntamiento han ingresado las siguientes:

Don Agustín Martínez, para construir una casa en el barrio de Pifiole (Pumarín), y otras sobre reclamaciones, para clasificación de cédulas.

Crónicas Judiciales SIN INTERES

Ninguna nota de interés pudimos recoger ayer en el Palacio de Justicia.

Las dos causas señaladas para su vista por la Sección segunda, se han suspendido; y en la Sección primera las otras dos que pudieron celebrarse eran por tenencia ilícita de arma de fuego, cuya pena resulta de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Era perder el tiempo, y nosotros lo precisábamos para algo de más importancia...

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Laviana.—Contra Tomás González, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Elola.

Oviedo.—Contra Juan Ramón Bermúdez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor González; procurador, señor Elola.

Mieres.—Contra José González y Álvarez, por lesiones. Abogado, señor García Argüelles; procurador, señor Casaprima.

Sección segunda

Lena.—Contra Basilio García Méndez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Alonso (don Tomás); procurador, señor Elola.

ANIVERSARIO Don Pedro G. Quirós y Graiño

Hoy 16 de Febrero se cumple el primer aniversario de la muerte del distinguido ovetense don Pedro G. Quirós y Graiño.

Era persona de brillante posición social, conquistada con un esfuerzo inteligente y continuado, figurando su nombre como uno de los principales colaboradores de importantes empresas industriales.

En Oviedo levantó espléndidos edificios que son ornato de la ciudad y que harán recordar el cariño que el finado guardó hacia la vieja ciudad.

En esta fecha luctuosa para la que rida y respetable familia reiteramos a la virtuosa viuda doña Quintina Isla, hijos doña María de la Concepción, doña María del Rosario, don Pedro, doña María de la Paz y don Rafael e hijo político nuestro estimadísimo amigo el joven ingeniero de los Ferrocarriles del Norte don Daniel Álvarez Lorenzo, el sincero testimonio de nuestro pesar.

HABITACION gratis se cedería a mujer que no pase de 40 años, a cambio de algunos labores domésticos. En esta Administración informará.

ALVARO CIENFUEGOS
MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Jovellanos, 8, 1.º duplicado

GACETILLAS
ESPECTACULOS
Teatro Campoamor.—Compañía lírica española "Maravillas". Hoy, a las seis y media de la tarde (décima de abono) y a las diez y media de la noche, estreno de la magnífica zarzuela (de gran acontecimiento artístico en Madrid) en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, y en prosa, "La Pastorela".

Desde Arriendas
Inauguración de la Biblioteca del Círculo de Artesanos
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Como ya se había anunciado, el pasado domingo, día 13, tuvo lugar en esta villa la inauguración oficial de la Biblioteca del Círculo de Artesanos.

LA INAUGURACION
A las once de la mañana y a su paso para Llanes se detuvo en ésta el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, a quien acompañaban el presidente de la Diputación señor Alas Pumariño, el concejal del Ayuntamiento de Oviedo don Rafael Vega y otras distinguidas personalidades, los cuales visitaron la Biblioteca que se iba a inaugurar.

Seguidamente dió comienzo el acto, reflejándose en el semblante de todos los concurrentes un expresivo gesto de angustia y de dolor; era el recuerdo indeleble de la horrible tragedia del viernes, y a este recuerdo sumábase también otra trágica noticia que acababa de llegar: en el Hospital provincial había fallecido Jacinto Fonseca, a consecuencia de las graves heridas sufridas en la explosión ocurrida en la cantera de "Pilandro", donde había encontrado una muerte tan espantosa su hermano José Manuel.

LOS DISCURSOS
Primeramente don José María Suárez, vicepresidente del Círculo de Artesanos, dirigió al público la palabra para hacer la presentación de los señores componentes del Jurado calificador de los trabajos presentados al Certamen Literario, organizado por dicho Centro.

A continuación don Arturo de Sandoval, canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Oviedo y miembro del Jurado, pronunció un elocuentísimo discurso, expresando lo que para el hombre es el libro y la cultura, finalizando en medio de gran ovación con estas palabras: —Asturianos, asturianos!, terminare diciendo como un poeta: ¡Victoria!... Montañeses aguerridos

Vencisteis al león de los desiertos azevado al combate y a la gloria... ¡Ya hay patria! ¡Ya hay honor! ¡Paz a los muertos! Sois el pueblo más grande de la historia.

Acto seguido don Valentín Pastor, director de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo y presidente del Jurado, dió una conferencia, desarrollando el tema: "Formación del alma infantil bajo la influencia de la Literatura y la Historia", dando a entender lo que es el alma del niño, lo que hemos hecho históricamente para formarla, lo que hacemos en la actualidad y lo que hemos de hacer en lo futuro. Fué muy aplaudido.

El doctor Pimentel pronunció también un magnífico discurso. **LOS ACTOS DE LA TARDE**
Por la tarde, a las tres y media, el secretario del Círculo señor Ocha gavia, dió lectura a varias cartas y telegramas que se habían recibido de distintas Sociedades y personalidades, asociándose al acto.

A continuación don Vicente Vicente Sánchez, autor de la composición poética que llevaba por lema "Cangués" y que ha sido premiada, leyó su trabajo, siendo muy felicitado y aclamado.

Acto seguido, don Vicente Somoano, en representación de doña María Balbín, dió lectura al cuento que llevaba por lema "Asturiana", y que también ha resultado premiado.

Seguidamente la señorita Enriqueta Somoano, y en representación también de la autora doña María Balbín, recitó el monólogo en bable titulado "Parragueta".

A continuación el señor Lomba de la Pedraza, catedrático de la Universidad de Oviedo, y miembro también del Jurado, disertó sobre la significación de estos Certámenes literarios, recibiendo unánimes aplausos.

Y, por último, el vicepresidente del Círculo de Artesanos, don José María Suárez, se dirigió al público para pedirle el agradecimiento eter-

-Teresa Suárez-
MODISTA-CONFECCIONES
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios
Se admiten géneros

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA
Grandes Fábricas de Mosaicos Mardulicos, Veso, Piedra artificial y Marmol comprimido
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento Portland marca ZIURENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN
Teléfono 461.—Apartado 154

CÉSAR LÓPEZ
JOYERÍA - RELOJERÍA
COPAS Y PREMIOS PARA SPORT - OBJETOS PARA REGALO
TALLER DE CONSTRUCCION Y REFORMA DE JOYAS
REPARACION DE ALHAJAS Y RELOJES DE TODAS CLASES
CON GARANTÍA Y PERSONAL COMPETENTE
Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

¡Ojo, novios!
No compréis un solo mueble sin visitar mi almacén

Armarios nogal satén, luna biselada	PTAS.
1.º con 6 perchas	180
Armarios roperos 1.º con 6 perchas	90
Cama matrimonio, con somier, colchón y almohada	85
Mesita de noche	12
Mesas de comedor extensibles	40
Aparadores modernos con mármol	125
Colchones confeccionados	25
Almohadas	5
Cama de haya, somier 1.º	45

Juegos completos y toda clase de muebles más baratos que nadie

Casa CARLOS
Frente al Cuartel de Santa Clara
Teléfono 7-92—Oviedo

no para aquellos señores, que honrándonos con su presencia daban gran importancia al acto, el cual finalizó haciéndose entrega de los premios del Certamen Literario.

LO RECAUDADO EN LA FUNCION BENEFICA
La suma de lo recaudado en las dos sesiones de cine organizadas por el Círculo de Artesanos a beneficio de las viudas e hijos de los desdichados obreros José Manuel y Jacinto Fonseca (q. e. p. d.) ha ascendido a 1.204,75 pesetas.

A esta cantidad hay que añadir 200 pesetas, que según telegrama recibido del dueño de la "Casa Blanco", de Oviedo, don José Blanco, entregará dicho señor para este fin.

El día militar
SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza
Guardia de Cárcel.—Príncipe.
Retén de Fábrica.—Zapadores.
Capitán de día, hospital y provisiones.—El de Zapadores don Joaquín Belón Díaz.
Imaginaría de idem, idem e idem.—El del Príncipe don Rafael Civantos Navas.

Del Príncipe
Cuartel.—Capitán don Luis Rivero.
Guardia y compra.—Teniente don Jesús García.
Imaginaría, visita, vigilancia, hospital y retén.—Teniente don Federico Meana.
Zapadores Minadores
Cuartel.—Capitán don Joaquín Belón Díaz.
Guardia.—Teniente (escala reserva) don Cipriano García González.
Imaginaría, visita, hospital y vigilancia idem don Domingo Gallego Velasco.

Café-Bar
EL REGREO ASTURIANO
Hospedajes-Habitaciones espléndidas
Se reciben mariscos a diario
Pensión completa y económica
SEVERINO DIAZ
CIMADEVILLA, 11.—Teléfono 78—OVIEDO

ACADEMIA OJANGUREN
FUNDADA EN 1905
INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.
—EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESPECIALMENTE PRÁCTICOS.
OVIEDO

Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado núm. 29

Don Ramón Forero del Busto

Este buen amigo, cuyo espíritu estaba saturado de todas las bondades, ha rendido su tributo a la muerte después de una enfermedad larga y pertinaz, que venció el cuerpo del hombre sencillo y animoso.

En la ciudad era acogido con aquella cordialidad y simpatía que tenían ganados sus actos de ciudadano ejemplar, esclavo del deber y de la amistad, a la que sabía rendir culto con las manifestaciones más sinceras del afecto.

La conducción de su cadáver, aunque el acto no pudo tener la debida publicidad por tener que verificarse en la tarde del lunes, ha consistido en una sentida manifestación de duelo, recibiendo los suyos muchas pruebas de condolencia por la inmensa desgracia.

Ayer mañana se celebraron solemnes funerales en sufragio de su alma, asistiendo selecta concurrencia.

A su apenada madre doña Matilde del Busto Fernández Vega, viuda de Forero, hermanos don Cándido, don Anselmo, ilustrado presbítero, don Guillermo y don Manuel; hermana política doña Cándida Álvarez Rodríguez y sobrina María del Carmen Forero Álvarez, hacemos presente nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida.

Café Restaurant PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 480

- Sopa canónica.
- Huevos a la madrileña.
- Habas con salchichas.
- SALMON DEL SELLA.
- Lubina salsa rabigota.
- Salmonetes fritos.
- Besugo a la marinera.
- Lenguados al gratén.
- Almejas salsa verde.
- Merluza a la vizcaína.
- Espárragos dos salsas.
- Riñones salteados.
- Lengua a la bechamel.
- Manos de cerdo a la española.
- Ternera a la perigot.
- Lomo frito con patatas.
- Lechazo asado.
- Pollo a la pastora.
- Capón en pepitoria.
- Chuletas al picatoste.
- Ternera asada.
- Bisteef cubierto.

POSTRE
Tarta asturiana.—Pastel rico.—Flan.—Queso de almendra.—Fruta y queso.
Cocina casera.—Servicio al cubierto y a la carta.

Lea usted "La Voz de Asturias"

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19 (310 m.)

- Programa para hoy a las nueve y media de la noche:
- I My Baby Grand (fox).—King.
 - II Capricho andaluz.—Perelló.
 - III Poema morisco.—Cinna.
 - IV "El primer centenario de Pestalozzi", conferencia por don Emilio Ruiz, maestro nacional.
 - V Iris (fantasía).—Mascagni.
 - VI "Los Calabreses" (serenata).—Luna.
 - VII "Agua, azucarillos y aguardiente" (selección).—Chueca.
 - VIII Serenata árabe.—Escobar.
 - IX Noticiero Radio.
 - X Sulle ali del canto (romanza).—Mendelshon.
 - XI Lesq Up (marcha).—Learsi.

Casa Gargallo
es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,
la firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.—GIJÓN

SECCION OBRERA En Turón

ANTE LA MARCHA DE JESUS BERNAL
Se acerca, por desgracia, el día en que el Secretario de nuestro Ateneo desde su fundación, nos deje temporalmente por tener que cumplir los deberes con la patria.

Su marcha la tienen que sentir todos los que traten al amigo Bernal, pues es de los hombres que por su comportamiento, lo mismo en su vida privada que social, se hace acreedor al aprecio y estimación de todos sus vecinos; pero los que en todas ocasiones le echaremos de menos, seremos los que compartimos con él las penas y alegrías que proporciona la lucha por la cultura, pues Bernal, muchacho modesto, a pesar de lo mucho que vale, es de los que sin dar importancia a lo que hace, pues lo hace por convicción y no por figurar, como por desgracia ocurre con muchos y sobre todo en este valle, donde tanto impera la farsa y la hipocresía, hizo del cargo que se le confió un sacerdocio, y calladamente, sin bombo ni platillo, contribuyó con su trabajo y con su optimismo, en los días en que se cernían grandes tempestades sobre el Ateneo, a inculcar en sus compañeros la esperanza de que después de la tempestad vendrían días de bonanza, vendrían días de gloria y su perseverancia y su optimismo, hoy podemos decirlo claro, fué el que hizo el milagro, que todos admiramos, o sea el ocupar el Ateneo Obrero de Turón el tercer lugar entre los muchos Ateneos y Sociedades culturales que hay en Asturias.

Bien merece Jesús Bernal un homenaje, pero como, por desgracia, esto está tan de moda, pues vemos que por la cosa más insignificante se organizan, no me atrevo a pedir esto para él; pero lo que sí pido es que todos los admiradores de su labor como Secretario de nuestro Ateneo, nos reunamos en torno a él en fraternal banquete, que servirá para demostrarle nuestro sentimiento por su marcha y al mismo tiempo para que quede convencido que aunque nos deja materialmente, moralmente queda en el pensamiento de los ateneístas de Turón.

José Lorenzo.

Nota: Los que sobre este homenaje deseen referencias, pueden hablar con don César Fernández del Viso y con el firmante de este escrito.

EL HOMENAJE A DON JOSE LORENZO PEREZ

Se ruega a todos los amigos del señor Lorenzo Pérez y miembros de la comisión organizadora que posean tarjetas de este proyectado homenaje, hagan la correspondiente entrega de éstas y de las cantidades recaudadas, juntamente con las listas de todos los contribuyentes, cuyos nombres tienen que figurar en el álbum que se regale al homenajeado.

Como el acto cultural en honor del presidente del Ateneo tendrá lugar en uno de los días del próximo Marzo, cuya fecha señalaremos, conviene que los señores encargados de vender las tarjetas pro-homenaje cierren la venta de éstas el 15 del corriente y entreguen las listas de contribuyentes y las respectivas cantidades recaudadas el día 20 del corriente a la persona que les haya entregado las tarjetas.

SECCION RELIGIOSA EN LA CATEDRAL

El domingo hubo en la Catedral Misa solemne a las nueve y media, en la que ofició el M. I. Sr. don José R. Santamarina, Lectoral, asistido de los beneficiados señores Fernández y Uria.

Como Dominica de septuagésima hubo sermón, que estuvo a cargo del canónigo Magistral M. I. Sr. don Benjamín Ortiz Román, quien, con gran elocuencia, comentó el Evangelio que se leía en la Misa del día.

La capilla de la Catedral cantó acertadamente una partitura del maestro Palestrina.

HORA SANTA

Se hará mañana este piadoso ejercicio, de siete a ocho de la noche, en la iglesia de San Juan el Real, aplicándose por el alma de don Joaquín Suárez. (q. e. p. d.)

SANTORAL

Día 16, miércoles.—Santos Onésimo, obispo y mártir; Julián, mártir; Gregorio X, papa; Faustino, obispo, y Juliana, virgen y mártir.

El Obispo de Tenerife

Sevilla.—Ha llegado el obispo de Tenerife para asistir a los actos que se celebrarán en esta capital en honor de San Francisco de Asís.

Los libros españoles en el extranjero

Madrid.—Según una carta que publica un periódico de la noche de un editor de Puerto Rico, los aduaneros yanquis no dejan entrar en el puerto obras de "Azorín", Baroja, Doctor Pittaluga y José López Rubio, de las que dicen ser pornográficas.

De las obras de "Azorín" rechazadas figuran "Doña Inés", "Alma Castellana" y "Ruta de Don Quijote".

GOBIERNO CIVIL NOMBRAMIENTO DE CONSUL

Por Real orden del 12 del actual del Ministerio de la Gobernación, se comunica otra del día 8 del Ministerio de Estado nombrando agente consular del Brasil en Gijón, a don Luis Piñole Cabo.

CONDUCCIONES

Se dispuso la de los presos Camilo Llaneza Álvarez y Julián Juan Suárez Fernández, desde Gijón a Oviedo; la de Angel Fernández y Cancio, desde Oviedo a Burgos, y la de Enrique Martínez Mier, desde Oviedo a Alcalá de Henares.

DEL SUBSIDIO A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Observándose en los expedientes que algunos cabeza de familia instan para acogerse a los beneficios del Real decreto-ley que concede subsidio a las familias numerosas, que algunas autoridades encargadas de expedir los documentos necesarios, extienden éstos en papel timbrado, se recuerda a dichas autoridades y se hace saber a los interesados, que conforme al artículo 17 del Reglamento provisional para la aplicación del mencionado Decreto-ley, los documentos que han de expedirse para la obtención de tales beneficios, se extenderán en papel común y sin devengo de derechos, cuyos documentos no podrán surtir más efectos que para dicho objeto.

En el citado Reglamento, que ha sido publicado en la "Gaceta de Madrid" de primero de Enero último y en el "Boletín Oficial" de la provincia del 27 del mismo mes, se señala claramente quiénes son los beneficiarios, la documentación que necesitan y la tramitación que ha de darse a la misma; que según el artículo sexto del repetido Reglamento, debe presentarse al alcalde del término en que resida habitualmente el solicitante y una vez informada la solicitud por dicha autoridad, deberá enviarla, con los demás documentos, al Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, para la resolución que proceda.

Sucesos locales

UN BEODO


Por una pareja de Seguridad ha sido detenido Francisco Zafa, ambulante, vecino de esta población, quien lucía una monumental borrachera con la que importunaba al público exigiéndole limosna.

Fué puesto a disposición de la primera autoridad de la provincia.

Santamarina y
(Sociedad Limitada)
Almacentistas de Cereales, Viveres, Golontales y molinería
Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILES

"LA VOZ DE ASTURIAS"
SE VENDE EN MADRID EN
LOS SIGUIENTES PUNTOS:
CENTRO
Alcalá, quosco Las Calatravas.
— "El Imparcial".
— de Apolo.
Puerta del Sol, puesto del «Metro»,
entrada Carmen, plaza Canalejas,
puesto de Banco Hispano-Americano,
Red de San Luis, puesto de
Montera y Pí y Margall, San B r
n rdo, puesto esquina a Reyes,
Glorieta de Bilbao, puesto de Clavel,
Argüelles, quosco Princesa,
Marqués de Urquijo.
BARRIO SALAMANCA
Alcalá, quosco de Aguirre.
— — de Goya,
— — de Ayalá.
BARRIOS BAJOS
Plaza de Antón Martín, centro de la
plaza Atocha, quosco de la Glo-
rieta.
CUATRO CAMINOS
Glorieta de Ruiz Jiménez, quosco
del «Metro», entrada principal Santa
Engracia.

Varices, Ulceras
Reumatismos
Gota, Dolores



Acnes, Eczemas
Herpes, Psoriasis

Mala Sangre Malas noches

Los enfermos de la sangre están consagrados a sufrir, gota, reumatismos, lumbago, neuralgias fuertes le amenazan sin cesar. Las varices, flebitis, úlceras varicosas le entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis le hace pasar muchas pesadillas. A menudo su piel está llena de sarpullidos, eczemas, herpes, eritemas, sycosis, acnes psoriasis. Durante la noche las comezónes no le dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas atormentadas así por la sangre han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el **DEPURATIVO RICHELET** que obra maravillosamente aun en los casos más críticos. Eliminando las toxinas el **DEPURATIVO RICHELET** cura radicalmente los dolores suaviza las venas y las arterias limpia la piel cierra las llagas y las úlceras que desaparecen sin dejar la menor señal. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
"Tornillera de Ventanielles"
OVIEDO
Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre
Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez
PRIMERA EN LA PROVINCIA
Establecida en Gijón desde el año 1874
Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo
Gran carroza fúnebre automóvil
Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios impecables, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico-servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».
MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA
VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 t. — «Antonio de Sarrástegui», 3.800 id. — «Santiago López», 4.100 id. — «Fletamentos».— Consignaciones.— Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Ayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD» (Cas en San Esteban de Pravia). — Telegramas: CASOCOBOS
Casa principal, AVILES.
Telégrafos y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILES
Correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILES**

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de Perla.—Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21.—GIJÓN—ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA—GIJÓN»

BANCO DE OVIEDO
(Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Galea y Hermanos)
CAPITAL: 30 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Plaza de la Constitución, 7 y 8
OVIEDO
SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo
Ejecución de toda clase de operaciones realizables en **BANCA, BOLSA y CAMBIO**
Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses .4 » 100 a 1 año
Cajas de Ahorro Caja de Ahorros
Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista
Dirección telegráfica: **BANCOVIEDO**

COMPANIAS FRANCESES
C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
20 Febrero MASSILIA
20 Marzo LUTETIA
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 610,10.
VAPORES RAPIDOS
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
14 Febrero HOEDIC
28 Febrero FORMOSE
PRECIOS
En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.
En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.
En 3.ª corriente, 550,10.
SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
22 Febrero GEYLAN
NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLA-GARCIA: Calle de la Marina, 29-30.
Para informes sobre pasajes de cámara:
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Compagnie Générale Transatlantique
LINEA HABANA Y HOUSTON
Saldrá de VIGO para la Habana y Houston el magnífico vapor francés:
Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas.
Id., id., a Veracruz 584,90 id.
LINEA DIRECTA A NUEVA YORK
Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:
8 Marzo ROUSSILLON
19 Marzo CHICAGO
Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.
NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
Para informes sobre pasajes de cámara:
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN
Capital. 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas :: Filiar del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de valores. Cuentas de interés en moneda nacional y extranjera. Cuentas de depósito y descuento de cheques de crédito y presta a las siguientes: pones y documentos de los mos con garantía personal, de fongiro. Cambio de monedas de los dos públicos, valores industriales y billetes de Banco extranjeros. mercancias y conocimientos de em- pósitos de valores
barque, Giros, Cartas de crédito. Or-
CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de
SUCURSAL EN CANDÁS

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO
Fábrica "La Amistad"
Sociedad Anónima
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

UNA NOTA DEL SR. ALAS PUMARIÑO

Anuncia que irá dando cuenta del presupuesto

En esta y en notas sucesivas, me propongo vulgarizar el presupuesto de esta Diputación, del que se habla a trochecho sin conocerlo. Así se verá que, nuestras iniciativas, a la vez que canalizan el país por medio de cauces que crean riqueza y afirman su progreso, levantando más y más la economía regional, darán a la Diputación seguridad de vida, asentándola en el florecimiento de Asturias, del cual tomará lo principal de sus ingresos, que es lo contrario de lo que ahora sucede, tomándolos, en cuantía muy importante, de un arbitrio sobre el consumo de varias especies.

Cuando leí el presupuesto de la Diputación para 1926, me detuve impresionado ante la cifra de ingresos calculados por arbitrios provinciales, o sea la suma de 3.375.000 pesetas, que es más del cincuenta por ciento del total general de ingresos por todos conceptos en aquel ejercicio económico, presupuestados en 6.585.221,39.

De modo que el presupuesto provincial se nutre, nada menos que en su mitad, de un arbitrio de consumo, principalmente sobre las bebidas. Y para nadie es un secreto que este arbitrio tiene muchos y muy fuertes enemigos. Todas las ligas que persiguen el uso del alcohol y todas las asociaciones que ejercen acción social contra la embriaguez, además de los médicos no partidarios del uso de las bebidas alcohólicas, y de las medidas oficiales de carácter restrictivo. En general, todos los que combaten la embriaguez, persiguen un fin loable que por repercusión toca en nuestro presupuesto rebajando sus ingresos. La Diputación no querrá que la gente se emborrache; pero sí ha de querer que se beba para que el mayor consumo le produzca mayor ingreso.

Esta situación de un organismo oficial, que nutre su presupuesto en cuantía tan sensible por razón de lo que se bebe, es una situación inestable y de peligro. A poco que por la acción de aquellos propagandistas y por un mayor progreso de la educación social, se restrinja el consumo de las bebidas gravadas, la Diputación recaudará menos y no podría satisfacer las necesarias obligaciones de un presupuesto de gastos; no podría cubrir todas las atenciones de beneficencia al modo como hoy las sirve; no podría, en fin, responder a las necesidades de una provincia como esta. Es más; si la merma en el consumo fuese tal que este no cubriese el cupo de 27.000.000 de litros, la Diputación perdería el derecho de percibir el arbitrio en la cuantía actual, y entonces bien se puede decir que tendría que cerrar sus puertas por falta de recursos para subsistir.

Con un arbitrio tan fácil y que tanto produce, se comprende la pereza en procurar constituir otras rentas. La Diputación vivía casi sin trabajar, que es el ideal de muchos, cultivando este arbitrio, cuya administración lleva muy bien el señor Ladreda. Pero mirando atentamente la situación de una vida tan precaria, acechada por el peligro, se explicará bien la actitud de la Corporación actual, que promoviendo la riqueza del país, trabajando por su prosperidad, haciendo una región rica y próspera, asegura para siempre un aumento progresivo del presupuesto provincial, dando a éste los medios naturales de que se debe nutrir, que están en las actividades creadoras, en la esplendor de la producción, en la acumulación de las riquezas obtenidas por el trabajo y que al trabajo van en busca de más y de más riqueza.

Al hacer del presupuesto provincial un presupuesto activo y creador, a la vez que procuramos el bienestar de la región, aseguramos en el porvenir la vida de la Diputación, tan fuerte y plena, que ha de poder seguir alentando más y más el progreso de esta hermosa región.

Estamos seguros de que las nuevas generaciones, han de recordar satisfechas este momento de nuestro despertar haciendo por ellas; que si es verdad que se vive más de los muertos que de los vivos, a cambio de lo que nosotros tomamos de los que nos precedieron, dejemos los mayores resultados de esta labor que ahora emprendemos

... a favor de los que nos sucedan. Y así saldremos de aquí bien seguros de haber cumplido nuestro deber, señalando un rumbo que ya nadie podrá desconocer ni dejar de seguir.

“La Atalaya”, periódico de Ribadesella, en trabajo que acaba de publicar, excita a la Diputación a que a la vez que atiende a lo que se refiere a la pesca fluvial, lo haga respecto a la pesca marítima. Comprendo que es ese un problema importante; más como no estoy al tanto del mismo, procuraré estudiarlo e imponerme en él por sí puede abordarse, aunque entiendo que compete a la jurisdicción marítima y no a la civil, la que pudiera ofrecer reparos en que nosotros nos inmiscuamos en lo que es de su exclusiva cuenta. De ahí que aplacemos por ahora toda resolución.

Mientras los periodistas aguardábamos por la nota Presidencial, sonaba el timbre del teléfono anunciando llamada. El señor Alas Pumariño, empujó el aparato manteniendo breve conversación. Luego, nos decía:—Es el nuevo Comité ejecutivo de la Feria de Muestras que desea venir a visitarme. Le he dado audiencia para esta misma tarde, a las siete, ya que mañana, en el rápido salgo para Madrid, donde pienso permanecer ocho o diez días, los necesarios a la gestión pro ferrocarril Pravia-Cangas de Tineo-Villablino.

En esto estábamos cuando llegó don Macario Iglesias para reiterarle su deseo de poseionarse cuanto antes de la Dirección del Hospicio provincial, lo que no había hecho ya por no haberse resuelto su expediente de excedencia como Inspector-jefe de primera enseñanza por el Ministerio de Instrucción pública, a la vez que por no hallarse la casa que debe ocupar en el Asilo en condiciones de habitabilidad, pues, dedicada últimamente a enfermería, precisa de alguna reforma.

De cualquier modo, se propone hacerse cargo de la Dirección del Establecimiento a fines de este mes o principios del entrante Marzo. Todo menos faltar a la palabra o compromiso de honor contraído. Ante esto, el señor Presidente llamó al arquitecto para que ponga mano a las obras de acondicionamiento de la vivienda-dirección del Hospicio, que desea estén terminadas—y así se le prometió—antes de su regreso de la Corte.

Y como se dieron ayer coincidencias, cuando los periodistas abandonábamos el despacho de la Presidencia, era recibida por el señor Alas Pumariño una comisión formada por individuos de la permanente de la Federación de maestros asturianos y Asociación de maestros de Oviedo, que iba a invitarle a la velada necrológica que habrá de celebrarse el jueves 17 del actual (mañana) con motivo del primer aniversario de la muerte de Pestalozzi.

Este acto tendrá efecto a las siete de la tarde en el Paraninfo de nuestra ilustre Universidad, y a él están invitados los señores Gobernadores civil y militar, Alcalde de Oviedo, Presidente de la Diputación, ilustrísimo señor Obispo, Rector de la Universidad, Inspección provincial de Enseñanza, Directores del Instituto, Escuela de Comercio, Normales de Maestros y Maestras, etc. El señor Alas Pumariño, les dijo que sintiéndolo mucho no podría asistir a la velada, por llamarle en Madrid asuntos de la mayor importancia, pero que la Diputación estará dignamente representada en tan solemne acto.

A última hora nos enterábamos del cese oficial y despedida del que hasta ahora fué ingeniero de la Diputación, afecto a Vías y Obras provinciales don José María González del Valle, que pasa al servicio del Estado. Con tal motivo obsequiaba a todos los empleados de la Diputación con pastas, licores y habanos, teniendo ocasión de apreciar lo mucho que allí se le quería y el sentimiento con que en general se sienta su voluntaria marcha.

IMPRESIONES DE UNA VISITA

Llanes y su progreso ganadero

—Con que mañana, a Llanes? —decíamos el sábado último al señor vicepresidente de la Diputación.

—Sí, a Llanes; pero no es un viaje oficial aun cuando allá vayan los señores gobernador civil, presidente de la Diputación y el diputado señor García Conde.

—¿No decían que les acompañaría el señor Laspra?

—Lo dijimos, y lo deseábamos, pero me ha dejado aviso de que se halla ligeramente indispueto por lo que acaso no haga el viaje.

—Viaje tentador...

—¿No conoce usted a Llanes?

—Mucho. Porque le conozco, deseo admirarle una vez más...

—Pues, viene usted; le haremos un hueco en el automóvil. Pero, lo va a pasar mal y ese será mi mayor sentimiento...

—Iré para pasarlo aún peor de lo que usted me augura.

A las nueve del domingo, los automóviles aguardaban ante el Hotel en que el señor Victor Dal y hospeda. Los señores gobernador y presidente de la Diputación hallábase ya en espera, cuando presuroso se presenta el señor Victor Dal. Faltaba el señor García Conde, que se retrasa unos minutos.

El primer coche, emprende marcha. Le sigue otro a los pocos instantes. Y, sorteando dificultades en el camino, por cruces de la línea férrea, carruajes que se atraviesan, etcétera, hacia Llanes va la caravana de amigos—que no de representaciones oficiales.

Un alto en Arriendas para visitar el Círculo de Artesanos, donde no comenzara aún la fiesta cultural anunciada, y de nuevo en marcha admirando el bello panorama iluminado por un sol plácido, halagador.

En Llanes, reciben a los excursionistas el alcalde don Fernando Pontigo, con una comisión de concejales y personas prestigiosas. Cámbianse los saludos de rúbrica, pasando a seguida al lugar destinado a mercado de reses vacuna y lanar, que se ve concurridísimo, en general de gentes aldeanas que entusiasmas admirar los cinco novillos últimamente adquiridos en Suiza para el cruce de razas. Son ejemplares soberbios que responden a los nombres de “Furst”, “Vegel”, “Schmiggler”, “Napoleón”, “Signata” y “Ririo”, todos del Cantón de Schwyz, de donde llegaron recientemente custodiados por el simpático suizo Carlos Mettler, hijo de uno de los más afamados criadores y exportadores de aquel país y por el inteligente y entusiasta subdelegado-veterinario municipal de Llanes don Felipe Ruenes.

Admirábase también en el mercado otros toros sementales, así como vacas cruzadas con hermosa cría que movía el entusiasmo de los paisanos. Mas creemos que el más entusiasmado era el señor Ruenes, incansable en la ponderación de las reses, conocedor profundo de la industria ganadera, de cuyo desarrollo y demás pormenores dió conferencias en el día que a algunos habrán aprovechado para no olvidada lección. El señor gobernador, fué de los que en verdad se interesaron en la revista de todos los ejemplares presentados en el ferial, mostrando que no es de los que se quedaron atrás en el estudio de la productiva industria.

Hablando con don Felipe Ruenes, nos decía que el Ayuntamiento no despertó ahora de un letargo, pues ya con anterioridad había adquirido otros diez sementales que se hallaban distribuidos por los Sindicatos agrícola-ganaderos, dando excelentes resultados; labor iniciada por el señor Victorero y que prosigue el actual alcalde.

A medio día, en el Restaurant de la Estación del Cantábrico, a cargo de don José Armas, se ofrecía espléndida y bien servida comida, con vinos generosos, champagne, café, licores, habanos. A la mesa tomaron asiento con el gobernador y presidente de la Diputación, el obsequioso señor Victorero Dosal, diputados señores García Conde (don Emilio) y Victorero (don Enrique), alcalde de Llanes don Fernando Pontigo, don Felipe Ruenes, don Cayetano Rubín de Celis, don Bartolomé Gutiérrez, don José de la Vega, don José Solís, don Carlos Mettler, señor Thyamil y concejal del Ayuntamiento de Oviedo señor Vega Pando y director de “El Carbayón” señor Sánchez Roca (invitados especialmente estos dos últimos al paso por Arriendas) y el que esto escribe.

La conversación ha girado en todo momento sobre los nuevos rumbos iniciados por la Diputación, propulsores de las industrias agrícola y ganadera.

Una visita a la altura de San Pedro, encantador panorama por dominarse el mar en extensión inmensa. El paseo va ahora a enarenarse, una vez se realice pequeño relleno, y no sobraría renovar el raquítico arbolado, así como colocar en el buen tiempo algunas sillas que darían buen ingreso para atenciones benéficas. Unas horas en Llanes, no dan para nada. Así, que, casi cual visita de médico recargado de clientes, hubimos de recorrer sitio tan pintoresco como la altura del Santuario de La Guía (lugar en que se celebra la más renombrada romería del concejo) el Comedor de Caridad, Parque Sanitario (por cierto dotado excelentemente) y Hospital de Caridad, edificio que reúne las mejores condiciones de salubridad e higiene, con salas ventiladísimas, camas cuyas ropas limpias demuestran cuidados y sacrificios, y Hermanas de la Caridad amabilísimas, preocupadas siempre del doliente que a su cuidado se confía.

Otro vistazo a la villa del encanto, del buen humor, de la caballerosidad sin tasa; y de nuevo al automóvil para recorrer leguas y leguas, a fin de retornar a Vetusta.

Allá dejábamos, con mil gratos recuerdos, al vicepresidente don Manuel Victorero, a quien afectos familiares y de amigos retenían un día más en aquel “su paraíso” que acaso no cambiara por ningún otro soñado.—T.

González, esposa de nuestro amigo don Ricardo García Herrera. —Salieron para Madrid el culto Ingeniero de Minas don Ramón Machimbarrena y su distinguida señora. —Salíó para Madrid nuestro distinguido amigo don Angel Arias. —Regresó de Madrid nuestro querido amigo el reputado médico don Angel García Cabal. —Salíó para Melilla la distinguida señora doña Laina Vertererra, de Buyla. —Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo, el reputado industrial de esta plaza don Justo Álvarez. Reciban nuestra cordial felicitación. —Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro amigo el Veterinario municipal don Pedro Pardo. Con tal motivo damos nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres. —Llegó a esta capital nuestro amigo el capitán-médico don José Miguel Díaz. —De excursión cinegética por León regresaron nuestros distinguidos amigos los señores marqueses de Santa

DE SOCIEDAD

Regresó a esta población nuestro estimado amigo el competente Inspector provincial de Higiene Pecuaría don Francisco Lorenzo. —Llegó a Oviedo el comerciante don Angel Navarro. —Salíó para Madrid nuestro estimado amigo el Director de la Fábrica de Metales de la Sociedad Industrial Asturiana, don José María Fernández Ladreda. —De Santander llegó nuestro amigo el Abogado don Ramón de Madariaga. —Salíó para la Corte nuestro estimado amigo don Francisco González Argüelles. —De León llegó el culto profesor de Veterinaria don Antonio Díaz Domínguez. —Regresaron a esta capital nuestros estimados amigos don Narciso H. Vaquero y su hijo don Pedro. —De Pontevedra llegó el pundonoso comandante de Carabineros don Baltasar Matilla Fidalgo. —Se encuentra en esta población la bella señora de Llanes doña Modesta

EN EL ATENEO POPULAR

Conferencia del doctor Gutiérrez Barreal

A las siete de la tarde tuvo lugar ayer la anunciada conferencia a cargo del doctor Gutiérrez Barreal.

Al ocupar el conferenciante la tribuna, el presidente del Ateneo don Juan González Ríos, pronunció unas palabras, no para presentar al señor Barreal, sino para congratularse de que fuese él el que inaugurase las conferencias, pues su prestigio en la Medicina, y sobre todo sus conocimientos acerca del tema elegido, son suficientes para responder a la razón de que se le haya invitado. Termina agradeciendo al señor Gutiérrez Barreal la deferencia tenida con el Ateneo y es aplaudido el señor Ríos.

El conferenciante agradece los elogios y entra seguidamente en el tema de su conferencia que titula “La lucha social contra la sífilis”. Dice que él ha explicado conferencias sobre distintas cuestiones, pero advierte que son las que más interés despertaban siempre aquellas que se relacionan con el tema objeto de la conferencia de hoy. Explica cómo se descubrió esta enfermedad en el siglo IV y cómo en sucesivos descubrimientos se vino a conseguir la seguridad de la existencia del mal, haciendo sobre base cierta inmediatamente la cura. No está conforme con el nombre de avariosis que le dan algunas personas, rechazando que sea una enfermedad vergonzosa, puesto que muchas veces se adquiere por actos ajenos a la voluntad del individuo.

No es partidario de los dispensarios profilácticos por entender que son ineficaces, contribuyendo a que el número de atacados sea mayor por la confianza en que se tiene en las inspecciones sanitarias oficiales.

Aboga por la desaparición de la prostitución oficial, creyendo que se debe inculcar a la mujer el conoci-

miento de la enfermedad, procurando alejarla del mercado sexual y rodeándola, a la hora de la perversión, en un ambiente de educación social más puro que el que ahora se respira cuando una infeliz cae en el deshonra. El peligro al contagio está en tantos actos de la vida como tantas veces se ha dicho y se contrae por herencia o se adquiere por contacto con objetos intermedios entre el atacado y el sujeto que recibe la inoculación. Aconseja a todo el mundo el tratamiento constante y pertinaz. Señala los terribles efectos que el virus produce en la naturaleza, haciendo al hombre inútil para la vida y, lo que es peor, haciéndole precursor de fatales consecuencias para sus descendientes. Señala el caso de que en España, por no querer los Gobiernos asesorarse de los hombres científicos, tienen abandonado el problema, citando el ejemplo de que reyes como los belgas, cardenales como Mercier, se hayan puesto al frente de instituciones que tienden a aislar a los sífilíticos del resto de los demás hombres hasta conseguir la curación total. Brinda la idea de que se ponga un impuesto sobre el alcohol, por ejemplo, para sufragar los gastos de una propaganda contra la sífilis, y que así como en cajas de cerillas y otros utensilios, en trenes y locales públicos, se leen máximas contra el alcohol y contra la viruela recomendando la vacunación, se pongan carteles haciendo llegar a todos los extragos que produce la sífilis, augurando que de hacerse así, llegará el día en que se desconozca por las generaciones venideras esta enfermedad. Al final de la conferencia el señor Gutiérrez Barreal fué aplaudidísimo.

Cruz y su hijo don Faustino, don Ignacio Herrero Collantes, don Luis G. Herrero, don Rafael Collantes y don José Alvear. —Regresó ayer a esta capital nuestro distinguido amigo don Enrique Pidal, hijo de los marqueses de Villaviciosa. —Se encuentra de algún cuidado la distinguida señora doña María Ossorio, viuda de Rosal, por cuya salud hacemos fervientes votos. —En el rápido de ayer llegó a esta capital nuestro estimado amigo don Ulpiano Cervero, acreditado comerciante de esta plaza. —De paso para Gijón saludamos a nuestro estimado amigo don Gaspar Valdés Hevia, ex-teniente Alcalde gijonés, y que actualmente reside en la Corte. —Se encuentra muy aliviado en su dolencia, que le retuvo varios días apartado del despacho oficial, nuestro querido amigo don Rafael Prieto Pazos, competente y activo Secretario del Gobierno civil. Hacemos votos por su total restablecimiento.

Un telegrama de Yanguas El problema hullero El señor Alas Pumariño (don Nicánor) recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Estado señor Yanguas: “Ministro de Estado a presidente Diputación: Recibí oportunamente su telegrama, en contestación al cual debo manifestarle que Gobierno Su Majestad tiene presente en todo momento importante interés producción hullera nacional, y en su favor hará cuanto sea posible, pero sin olvidar la protección de los demás elementos de la economía española, procurando armonizar todos ellos como el modo de que no priven unos sobre otros, antes bien se complementen en mayor beneficio del interés colectivo”.

El asesino de la Verdier Madrid.—Un periodista habló con el excomisario de policía señor Fernández Luna acerca de la supuesta detención del asesino de Vicenta Verdier. Ha dicho que no cree en la exactitud de la versión publicada, pues cree que el asesino de la Verdier fué asesinado hace diez años de una puñalada durante una riña en la carretera de Carabanchel.

EN LA UNIVERSIDAD EL CENTENARIO DE PESTALOZZI EN LA UNIVERSIDAD Los maestros de Oviedo han tenido la feliz iniciativa de celebrar la conmemoración de la muerte del genial Pestalozzi. El acto tendrá lugar mañana jueves, a las siete de la tarde en el Paraninfo de la Universidad. Están invitadas al mismo todas las autoridades de Oviedo, que, visitadas por la Comisión de maestros, han prometido asistir a la solemne velada. El orden de ésta, será como sigue: “Significación del acto”, por don Baudilio Arce. “Vida de Pestalozzi”, por don Pascual García Santos. “Oda a Pestalozzi”, del duque de Frías, poesía leída por don Emilio Vázquez. “Significación de Pestalozzi en la Pedagogía moderna”, por don Antonio J. Onieva. El resumen lo hará el señor Rector, don Isaac Galcerán.

EN LA NORMAL El Claustro de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, atento siempre a todo lo que implique cultura, y con el fin de honrar al que fué el gran Maestro de la Pedagogía moderna Enrique Pestalozzi, acordó por unanimidad conmemorar el primer centenario de su muerte, con un acto que tendrá lugar el próximo jueves, a las once de la mañana, en el salón de actos de este Centro, con asistencia y colaboración de la graduada aneja, de los alumnos normalistas y ex-alumnos.

Una cuadrilla de ladrones Valencia.—La policía de los poblados marítimos sorprendió esta madrugada un grupo de sospechosos que se hallaba situado frente a la casa consignataria del buque “Cars”. Los desconocidos, al advertir la presencia de los agentes, los recibieron a tiros, contestando estos en la misma forma. Se pudo detener a cuatro, uno de ellos herido en una pierna. De las declaraciones prestadas se desprenden que proceden de una cuadrilla de ladrones, llegados anoche de Barcelona. Dos son catalanes y otro aragonés.